Año IX — Barcelona 7 de Febrero de 1912 — Epoca 4.ª—Número 95

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos | Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.º, 1.ª

Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 ptas
Suscripción: España un trimestre . 1'00 »
» Extranjero » . 1'50 »

Los sucesos de Portugal

Con la huelga general revolucionaria planteada últimamente por la «Unión y Federación de Sindicatos» y secundada por casi todos los oficios, el pueblo portugués ha demostrado su convicción en la lucha de clases, su vitalidad en las modernas corrientes del sindicalismo netamente emancipador y el odio contra el bárbaro despotismo que ejercen los primates de la república portuguesa sobre los oprimidos.

Aquí tienen el gran estudio todos aquellos que pretenden ver en la república el mejoramiento moral y material de la clase desheredada. En esa joven república sus prohombres ya llevan sus manos ensangrentadas á consecuencia de las víctimas proletarias, de la sangre vertida por los hijos del pueblo en las luchas entabladas contra la usurpación.

Las mismas armas que sirvieron para arrancar del trono al monarca Manuel, las mismas armas con que el pueblo luchó para instaurar la república, son precisamente las que sirven en la actualidad para ametrallar al proletariado. Tomad nota, obreros republicanos, y no olvidéis que vuestro ideal es vuestro mayor tirano.

En las cárceles y en los buques de guerra entran á centenares los prisioneros, menos mal que los cosacos se llaman guardia republicana. Estas injusticias hay quien trata de desvirtuarlas, hay quien tiene grandísimo interés en que no se sepan. Y no solamente tienden á sepultarlas en sus escritos, sino que lanzan calumnias contra los promovedores del movimiento obrero que nos ocupa.

¿Algunos sinvergüenzas de esta localidad que tienen gran prestigio entre la masa, han supuesto maliciosamente en sus libelos que el movimiento revolucionario de Portugal obedecía á manejos monáquicos, sirviendo de cabezas de turcos los sindicalistas y anarquistas de aquel país. Sépanlo bien esos canallas que blasonan de protectores del pueblo, que los anarquistas en ninguna parte servimos de instrumentos palaciegos á ningún partido, ya sea éste monárquico, republicano ó socialista. Entiéndanlo bien esos farsantes: los anarquistas no nos prestamos para servir de testaferros á los reaccionarios llámense como quieran. Nosotros no somos los juguetes de los mercachifles, ni materia apropiada para dejarnos sorprender por esa farándula de embaucadores de la política; el que tal infamia lanza contra los ácratas merece el calificativo de embustero.

Nuestra actuación en todos los movimientos populares es simplemente como revolucionarios, teniendo por norma encauzarlos hacia la finalidad de la sociedad futura, para lograr el bienestar general. Hay más todavía. Con toda la frescura que caracteriza á los tipos indecentes, sueltan las frases de que los anarquistas sólo combatimos la idea republicana por odio á Lerroux. El que tal escribe contra los anarquistas es un comerciante de la benevolencia de los explotados ó un negociante de la clase trabajadora. Nosotros combatimos la república por que la consideramos tan explotadora como la monarquía absoluta; nosotros combatimos á sus jefes por considerarlos como dignos representantes de la tiranía. Y para no ir más lejos, ahí tenéis la obra de los republicanos portugueses.

En la vecina nación portuguesa se suceden los movimientos huelguísticos acompañados de sacudidas violentas. Desde hace algunos años, el obrero portugués viene luchando abiertamente en la vanguardia del progreso emancipador contra todo lo que significa opresión y tiranía. Hace tres ó cuatro años dió patente prueba de ello atentando contra la familia de los Braganzas é imposibilitando la vida al frente del ministerio á aquel célebre monstruo llamado *Joan Franco*. Poco tiempo después, ese mismo pueblo se sublevó contra el heredero de la corona destronándolo para siempre. Aprovechando estas circunstancias, los políticos lograron implantar la república y acallar los gestos rebeldes de las turbas sedientas de liberación, prometiéndoles libertad por arriba, igualdad por abajo y justicia... por los lados. Efectivamente, las promesas no han traspasado sus límites. La libertad de imprenta es un embuste; el derecho de asociación no es válido, por cuanto clausuran los centros cuando les da la gana; la igualdan no existe, y es inútil que demos pruebas, y la justicia la suministran á sablazos y á tiros.

¿Qué justicia puede existir en un país donde los gobernadores cobran cantidades de los burgueses por defenderlos en las luchas entre el capital y el trabajo? ¿Qué igualdad es esa que permite á los capitalistas explotar el sudor ajeno? ¿Qué libertad facilitan al pueblo que les encumbró al pedestal? Ninguna, á no ser que entiendan por justicia ametrallar á sus semejantes, por igualdad el robo y por libertad las cadenas. Si existiese esta hermosa trilogía, no tendrían razón de ser estas contiendas entre obreros y burgueses.

Esto es sencillamente lo que pasa en Portugal y en todos los estados constituídos. Debido á estas anomalías el pueblo se rebela.

En vista de los atropellos é iniquidades que con el pueblo cometen los caciques y magnates de la joven república, los elementos avanzados que patrocinan la «Unión y Federación de los Sindicatos», pensaron durante los últimos días de la semana anterior poner en antecedentes á sus compañeros de explotación y proponerles la conveniencia de ir á la huelga general revolucionaria á fin de poner coto á la tiranía de los nuevos gobernantes. La huelga ha sido un hecho, empleando los obreros como única arma de combate la acción directa con todas sus consecuencias. En diversos puntos de la república han hecho sentir sus efectos de forma tal, que á los directores del nuevo régimen les preocupa hondamente este movimiento puramente sindicalista. Estos farsantes, al empuñar el poder de la nación, creyeron que el pueblo se alimentaba con vanas promesas, lo cual comprenderán que en los tiempos por que atravesamos no es tan fácil como antes entretener al oprimido por medio de las *gábulas democráticas*. Hoy el obrero comprende cual es su verdadero camino y declara fuego graneado contra todo lo existente.

Pero no es de extrañar que se nos imputen todas estas cosas en los momentos actuales, pues en una ú otra forma ellos han de justificar que nosotros somos un estorbo para sus negocios. Lo diremos más claro para que se nos comprenda: los que en España tienen interés en apoyar al partido canalejista en el poder, los que se alían con todo bicho viviente en las altas esferas gubernamentales—según los discursos pronunciados por algunas gallináceas en el Congreso—, los que aquí en esta capital desempeñan el papel de rompehuelgas y se vanaglorian de ello ante el *Gallinero Nacional*, son los que califican de *malvados* é *infames* á los obreros que luchan por el mejoramiento económico de la clase á que pertenecen. ¡Qué vergüenza! ¡Cuánta farsa! ¡Qué poco escrupulosa es la mentira para esos filibusteros! ¡Son unos miserables!

Estos son los que en España pretenden implantar la libertad. ¡Embusteros! Antes de llegar al poder ya sois tiranos y por lo tanto nada se puede esperar de vosotros.

Sin mandar oficialmente ya empezáis por sacudir el látigo. ¿Qué será de los proletarios el día que implantéis vuestro régimen? Será precisamente lo que es en otros países: el azote del pueblo, el enemigo más encarnizado de los desheredados, del progreso y de la libertad que tanto preconizáis. Por la tanto, podéis continuar vuestra farsa; nosotros iremos laborando hasta conseguir aplastar para siempre todo lo que signifique explotación del hombre por el hombre. Seguid vuestra marcha calumniando á los que se defienden en medio de las calles por el mejoramiento moral y material del que sufre. Habéis querido demostrar que los que exponen su vida ante la fuerza republicana portuguesa son unos vendidos á la reacción, ¿se puede imaginar mayor infamia? No, y mil veces, no. ¿No estáis conformes con ejercer aquí el repugnante papel de interruptores de todo movimiento económico, que también pretendéis que vuestra voz atraviese la frontera? A pesar de todas las tramas, de todos los embustes, de todas las infamias, el obrero huye de la política é ingresa en las filas del sindicalismo, y lo mismo que ayer se rebeló contra el poder despótico de la monarquía, se rebela hoy contra la bárbara opresión de la república.

En Portugal hubo un *Joan Franco* que esclavizó al proletariado; en Madrid hay un *Franco Joan* que con su democracia nos ha retrocedido á los tiempos medioveales; aquí tenemos otro que no se llama *Joan* ni *Franco*, pero que según parece lo tiene todo pagado por el buen servicio que presta á la monarquía.

¡Aprended, obreros republicanos! No hagáis caso de aquellos que viven á costa de vuestro pellejo. No sirváis de comparsa á esa clase de gente que tan pronto sean poder harán lo mismo ó peor que los despóticos tiranuelos de la república portuguesa.

Detestad todas las ideas que tiendan á fabricar cadenas; no hagáis caso de los que mienten á sabiendas dirigiendo insultos á los huelguistas de Portugal y gritar con nosotros para ahuyentar el lobo: ¡Dichosos los pueblos que, cual el de Portugal, saben rebelarse contra todos sus tiranos!

Al Congreso de la Libertad

II

Sentado que el Congreso de la Libertad no es un poder del Estado y que los congresistas no son legisladores ni gobernantes, resulta que es, no puede ser más, una orientación, una determinación para la voluntad de futuros legisladores y gobernantes á la par que guía para la opinión pública.

En tal concepto, me atrevo á decirlo, perdóneseme la osadía en atención á mi buen propósito, sus organizadores se han quedado cortos, porque han dado á las deliberaciones temas ya resueltos teóricamente en nuestro país y hasta prácticamente en otros más adelantados. ¿Qué dirá, por ejemplo, Alomar sobre la abolición de la pena de muerte, que supere en grandiosidad y elocuencia, no sólo á todo lo pensado anteriormente sobre este tema, sino á cuanto se ha hecho, se ha dicho y se ha escrito recientemente sobre el asunto de Cullera? ¿Qué dirá la grandilocuencia de Melquiades Alvarez que iguale siquiera á lo que han pensado y sentido cuantos en España sufren por la ley de jurisdicciones, y en todas las naciones por la existencia de las leyes *scélerates* que en todo el mundo civilizado, en monarquías absolutas ó repúblicas radicales, ha promulgado el privilegio para su defensa contra los desheredados?

Y así sucesivamente, porque paréceme, y sea dicho sin ofensa, que Salillas no supera á los más notables criminalistas, ni Morayta á Combes, ni Morote á Naquet, ni la López de Ayala á Concepción Arenal, ni Antich irá mucho más lejos que Fernando Garrido, ni Giner de los Ríos excederá gran cosa del laicismo francés.

Y digo yo: ¿No hay en nuestros atavismos, en nuestras preocupaciones, en nuestras costumbres y en nuestra legislación algo que dificulte el ejercicio de la libertad, que obstruya la vía progresiva y que haya de ser destruído para dejar libre paso al progreso?

Por lo visto, para los autores del programa del próximo Congreso de la Libertad, en resolviendo con criterio liberal los ocho temas presentados, lo cual garantizan los nombres de los ponentes, la Libertad aparecerá esplendente, según la concepción admitida entre los artistas poco inspirados, que repiten en sus cuadros con fastidiosa frecuencia su medio sol radiante sobre la colina del último término.

A pesar de tanto liberalismo como orientación y, concediendo mucho, hasta legislación práctica, pueden surgir crisis económicas en que no haya pan para todos, y pueden darse muchos casos que me atrevo á simbolizar en uno, y es el siguiente:

Dijo Malthus que en el banquete de la vida no hay cubierto para todos. La idea «banquete» representa placer, ostentación y magnificencia: la imaginación se forja un salón resplandeciente de luz, oro y sederías; una mesa rica y apetitosamente servida, rodeada de elegantes y hermosas damas, obsequiadas por distinguidos caballeros, radiantes todos de alegría, que conversan desplegando ingenio y gracia, ó exclaman en elocuentes brindis, que se reciben con aplausos entusiastas.

Un hambriento presentado de repente, andrajoso, sucio, hirsuto, lanzando ávidas miradas á la comida y dirigiendo crispados ademanes á la actitud desconfiada y agresiva de los felices comensales, desentonaría horriblemente, y el intruso sería expulsado por la servidumbre.

¿Qué derecho podría invocar allí aquel hombre para saciar su hambre? No el de la fraternidad cristiana, porque ya cometió pecado de soberbia contra la humildad, virtud teologal, al no pedir limosna y presentarse amenazador, incurriendo por ello en la pena del fuego eterno; no el de la igualdad democrática, porque faltó á la ley, incurriendo en los delitos de allanamiento de morada y de amenaza, penados en el Código, capítulos V y VI, artículos 504 y 507, párrafo 2.º con arresto mayor y multa de 125 á 1,250 pesetas, más la agravación que por insolvente y vago pueda corresponderle. Si no se retira, si es un rebelde que asume en sí la inmanencia del derecho humano y exige su correspondiente participación en el patrimonio universal, la Iglesia le condena al infierno, el Estado, á presidio.

¿Qué haría con él, y por qué, el Congreso de la Libertad?

Es de esperar que, aparte de los temas propuestos por los organizadores, se presenten otros por iniciativa de los congresistas y alguno de ellos responda, no á mi pregunta, sino á mi deseo, mejor dicho, á la gran necesidad de poner la sociedad en condiciones viables y habitables, y esto como trabajo urgente, imprescindible por amor á la humanidad, por respeto á la justicia, por consideración á la ciencia, hasta por patriotismo, para que no resulte cierto lo que de las naciones moribundas han aplicado muchos á España, porque moribunda es toda nación que se empantana en un error, y nación viva, aunque sea pequeña y pobre, la que abre para sí y para la gran solidaridad humana vías prácticas hacia la realización del ideal.

ANSELMO LORENZO

Huelgas y repúblicas

Son dignos de estudio los comentarios que la prensa republicana española hace con motivo de la huelga general llevada á cabo por los trabajadores portugueses. Según ella, la ocasión es inoportuna y «hasta sospechosa», porque pudiera dar al traste con las instituciones republicanas de aquel país.

La sospecha que deslizan de que el proletariado organizado de Portugal crea obstáculos á la república con objeto de favorecer á la justamente destronada monarquía, es, sencillamente, una infamia. Los obreros sindicados únicamente para laborar en pro de su emancipación integral, están convencidos de que el Estado en cualquiera de sus diferentes manifestaciones, es opuesto á nuestras ansias emancipadoras. En este sentido hemos salido al paso á todos los embusteros que han dicho al pueblo que la república llenará todas sus aspiraciones, aconsejando que el tiempo y las energías que muchos obreros emplean en propagar el cambio de régimen político los empleen en cambiar el régimen social; así, al menos, trabajarán para ellos; pero jamás, ni en la prensa obrera, ni en las sociedades de resistencia se ha dicho ni aconsejado que con la monarquía se hayan de obtener ni más libertad, ni más beneficios que con la república.

Nosotros recordamos (cuando aun conservábamos algo de fe republicana), que en un mitin celebrado en la Rambla de Cataluña se prometía á los trabajadores la revolución social con la consiguiente destrucción de la propiedad, y al final del acto se levantó un caracterizado republicano, que era catedrático de la Universidad, y dijo que él quería ser sincero, y por tanto afirmaba que los republicanos nunca irían con los obreros á la revolución social, sino á la república.

Y bien: ¿es qué la forma de gobierno republicana satisface las legítimas aspiraciones del proletariado? No solamente no las satisface, sino que hace que aquéllos fascinados por los discursos creyeron de buena fe que el cambio de régimen político traería un cambio de régimen social, al ver fallidas sus ilusiones, el terrible desengaño que sufren, les coloca entre los que sinceramente trabajan por la completa emancipación de la humanidad.

De modo que no es el abuso de la libertad política que las instituciones conceden lo que les lleva á las luchas obreras; es que el desengaño de que la república *no puede* concederles lo que en tiempos de la monarquía les ofreció, les ha hecho ver claro y se han pasado del campo político al económico y los compañeros que ya se hallaban en éste han adquirido una nueva fuerza con la que se han creído capaces de dar la batalla al capital, y como el capital y el gobierno, tanto en Portugal como en Francia, como en España, se hallan identificados, claro está que al luchar contra el capital se ha de luchar contra el gobierno que á favor del capital pone todos los medios de que dispone. He aquí, por qué las luchas obreras son más intensas en los países republicanos que en los monárquicos.

El día que en España triunfe la república, todos los trabajadores que hayan atravesado el puente republicano, al ver que continúan en la misma situación que antes y que tanto á un lado como á otro del puente no hay más que explotación protegida por la autoridad, verán que su única salvación depende de la unión estrecha del proletariado para una acción común, y ocurrirá lo que ahora en Portugal, que al verse los trabajadores con nuevos refuerzos intentarán nuevos esfuerzos, importándoles un bledo que los fusiles dispuestos á impedir su acción sean republicanos ó monárquicos.

Las repúblicas, por otra parte, fuera de algún derecho político concedido en la *Gaceta*, pero suprimido casi siempre en la práctica, siguen contra los obreros inadaptados á su régimen los mismos procedimientos que las monarquías. Dígalo Francia, con sus ministros socialistas que encarcelan y ametrallan á los que tuvieron la candidez de creerlos cuando estaban en la oposición. Dígalo la república argentina que expulsa á los obreros por el sólo hecho de declararse en huelga. La joven república cubana que hace lo mismo con los que combaten en los periódicos á sus ministros, y, sin ir más lejos, recordemos la actuación de la república en España cuando ocurrieron los sucesos de Alcoy.

Pero con ocasión de la huelga general de Portugal algunos periódicos republicanos españoles están usando para desprestigiarla, de procedimientos jesuíticos; tal es el siguiente:

«Dícese que se ha presentado al jefe de policía un carbonario con documentos que prueban que un agitador de la huelga de Lisboa recibió días antes 30.000 duros para fomentarla».

Pero en el mismo artículo se les ha escapado la siguiente nota:

«Afirman los agitadores que el gobernador de Evora ha cobrado dinero de los propietarios para protegerles y quieren que se le instruya expediente.

Se han concentrado varias tropas en el gobierno militar, y á pesar de que el gobierno accede á la apertura de las sociedades de Evora, los huelguistas exigen la dimisión del gobernador y la libertad de los presos».

Y esta otra, que es algo más significativa:

La comisión ejecutiva de la Federación de Sindicatos Obreros ha hecho público el siguiente documento: «La comisión ejecutiva sindicalista y la Unión de Asociaciones de Lisboa, habían prevenido al gobierno de la gravedad que encerraban los sucesos de Evora y que tendían á extenderse y es en virtud de las opiniones manifestadas por las clases obreras, que la misma comisión y la Unión representan, que le atribuímos toda la responsabilidad de la situación que se agrava por la actitud del Gobierno que no quiere respetar la libertad de reunión y la libertad individual.

¿No puede ser la actitud de la prensa republicana española una habilidad para en el caso de que la república portuguesa sucumba, achacarlo á la actitud de los huelguistas y no á la ineptitud ó ambición de sus prohombre?

La necesidad de volver por los fueros de la verdad y más que nada el prestigio de nuestros compañeros portugueses nos obligan á llamar la atención sobre la política de Portugal, haciendo consideraciones que en otro caso no haríamos.

Desde que la revolución arrojó de Portugal á las odiosas instituciones no han podido entenderse las personalidades más significadas. Todos los que leen la prensa tendrán presente la Asamblea Constituyente con sus grandes discrepancias; los continuos cambios de ministros y hasta de ministerios y el alejamiento de las esferas gubernamentales de los hombres más prestigiosos, hasta el extremo de que el pueblo, el siempre noble y sacrificado, tuvo que intervenir en la actuación de la Asamblea y recriminar á ministros que por temor á los apóstrofes de los carbonarios, únicos leales y desinteresados defensores de la república, no se atrevían á salir del Parlamento.

La república portuguesa atraviesa igual situación desde su constitución, que la república española en 1873. En poco más de un año va gastando todos sus hombres, y si no se desprenden de sus egoismos y personalismos lo que conquistaron con tanto arrojo caerá en forma poco gallarda.

Si esto ocurriera—que lo lamentaríamos si había de resultar en favor de la monarquía—no sería culpa del proletariado militante, que con república ó monarquía viene igualmente obligado á laborar por su emancipación independientemente de la política; sería por la impotencia ó por las luchas intestinas de sus hombres, como cayó la república española.

Terminamos enviando un fraternal abrazo á los valientes camaradas portugueses que, si supieron hacer una revolución política, también saben hacer una revolución social.

Y ahí duele, republicanos españoles.

Cogidas al vuelo

Con la muerte del Dr. Esquerdo queda vacante una de las escasas plazas de buen político que existen en España.

Entre la masa de políticos que consideran el poder público como término de una carrera infinita de contemplaciones con los intereses creados y de traiciones al ideal, muy pocos se han conocido que profesaran con sinceridad el principio «el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre», sentado por la Revolución.

Hombre de ciencia, de energía y de bondad natural, aunque preocupado por el error que considera natural, necesaria é indispensable la existencia del Estado y desconoce la primacía, la superioridad y la consubstancialidad de la sociedad con el hombre, Esquerdo es merecedor de una mención especial, que entre los muertos eminentes de la época quizá no merezca más que Benot.

A Pi y Margall no llega, porque el autor de *La Reacción y la Revolución*, que es refulgente sol, opuso él mismo el apagaluces de su *Programa del Partido federal*, que sirve de pretexto á algunos despabilados y de entretenimiento á la masa de cándidos obreros republicanos.

He aquí un interesante episodio de la biografía de Esquerdo á la vez que gran alegato contra la pena de muerte:

«En una ocasión se dudaba de la razón de un famoso asesino. Esquerdo le estudió y le declaró loco. Otros dos médicos, por el contrario, certificaron su estado normal y el asesino subió al patíbulo. Al hacérsele la autopsia se le encontraron en su cerebro las huellas propias de la locura.

»Preguntado Esquerdo cómo aquellos médicos habían podido equivocarse tan torpemente y venir á ser proveedores del cadalso, se fijó en ellos, los observó, los diagnosticó y dijo á sus discípulos: Uno de esos médicos está loco.

»Tres años después ingresaba aquel médico en el manicomio del Dr. Esquerdo. El juez que sentenció al reo dimitió corroído por el remordimiento.»

***

De información telegráfica:

«De Cádiz acaban de salir para América 1000 emigrantes españoles llenos de juventud y esperanza.

»A Santander acaban de llegar de América 10 emigrantes españoles locos.»

El ciento por uno al revés.

De donde se deduce que en esta España en que vivimos, sometida á todos los errores del pasado y con todas las vías progresivas cerradas, da noventa y nueve al destierro, á la desolación y á la muerte y uno á la locura.

* * *

Miguel Sánchez, ex-anarquista, ex sindicalista, ex-hombre de bien si alguna vez lo fué, ex-muerto de hambre, de holgazanería y de inutilidad, por compasión que de él tuvieron los trabajadores barceloneses que aspiran á la emancipación del proletariado, y actualmente, según dicen, polizonte hecho y derecho, ha dado al gobernador de Barcelona algo que aparentemente sirve de tente-en-pié á lo del famoso complot de septiembre.

¿Y con eso se da por satisfecho el alto funcionario?

¿Quién puede dar fe á un desvergonzado embustero, que paga el pan que le dieron sin merecerlo con una calumnia y que no puede saberse si miente cuando afirma ó cuando niega?

* * *

Azcárate ha dicho en el Congreso que en España está cerrada la era de los pronunciamientos pero no la de las revoluciones.

Verdad pronunciada en el Parlamento y por un anciano, que oyó el gobierno como quien oye llover, contestando á caudillos populares jóvenes á quienes la fuerza se les derrite en saliva.

* * *

¡Qué contraste!

No puede darse contradicción mayor que la pesadez de un pleito de dos siglos de duración y la ligereza de la noticia telegráfica que de él da cuenta en los siguientes términos:

«Hoy se ha visto en el Supremo un pleito que se inició hace doscientos años.»

¡Que paciencia tiene á veces la señora de la espada y de la balanza!

El día en que el pueblo consiga barrer á Dios y á sus lacayos, á los gobiernos y á sus sayones, á los burgueses y á sus perros, ese día será libre y podrá ocupar el puesto que le corresponde en la sociedad y en la naturaleza.

G. MOST

El puente republicano en Portugal

Los portugueses pasaron el famoso puente que salva el abismo y conduce desde los páramos de la monarquía á los verjeles de la república.

Ha pasado un año, y en efecto, los trabajadores que suspiraban por su emancipación y, no confiando en alcanzarla por su propio esfuerzo, pusieron sus esperanzas y su confianza en la república, celebran su primer aniversario sometidos al estado de guerra, amontonados en las cárceles y en la cala de los acorazados y esperando los fallos de los consejos de guerra.

En la noche del 31 de enero fué sitiado en regla el edificio en que estaba situada la Unión Sindicalista por artillería é infantería. Rendidos los trabajadores que allí se hallaban ante aquellas fuerzas formidables, todos juntos, en número de 600, fueron embarcados en el *Adamastor*, anclado en el puerto, adonde fueron conducidos 400 compañeros más apresados en sus casas por la policía. Y continúa la razia.

A los trabajos de solidaridad de los sindicalistas por la huelga de Evora, la república ha respondido recurriendo á los procedimientos usuales en todos los países del mundo en pro de los intereses de los privilegiados.

¿Quién puede extrañarlo?

Las actuales naciones, monarquías ó repúblicas, son oligarquías burguesas, y en ellas los trabajadores, los asalariados, los inscritos únicamente en el Registro Civil, están, no pueden menos de estar, sometidos á los que además están inscritos en el Registro de la Propiedad y como consecuencia en el Registro de las Contribuciones directas.

Toda reclamación de los asalariados es subversiva, porque perturba el régimen é introduce el desorden en las relaciones sociales establecidas. Contra tal perturbación, contra tal desorden, ¿qué ha de hacer el gobierno?

Cándida es la pregunta: el gobierno ha de gobernar, y gobernar es obligar al cumplimiento de la ley, y la ley establece que pertenecen al propietario los frutos naturales, los frutos industriales y los frutos civiles, y que todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario.

El trabajador es un tercero que, en cobrando su jornal, queda pagado, y en paz. Si con ello no se conforma, espere á que la ley se reforme y se vuelva la tortilla, como dice la copla popular, y entonces el gobierno protegerá á los obreros y castigará á los capitalistas que alboroten.

Eso es lo democrático, lo legal y lo gubernamental, aunque no sea lo racional ni lo práctico.

Si los trabajadores portugueses esperaban jornales más elevados, más barato el mercado, menos horas de trabajo y de cuando en cuando un jamón de regalo, la república harto hace con la conservación del orden y obligar á los ciudadanos de tercera á que no interrumpan el reposo de los que viajan en coche salón.

Lo que ante todo importa es el orden, y el orden, según las últimas noticias, se ha salvado. En vista de tan importante salvación, ya no se dirá: «El orden reina en Varsovia» sino «El orden republicanea en Lisboa.»

Y todo eso han hallado los trabajadores portugueses al otro lado del puente.

Recomendamos la consideración de esa ganancia á los trabajadores españoles lerrouxistas ó iglesistas, y para que no caigan en desesperante y escéptica desilusión, vean de paso si es hora de que piensen en que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

El mundo obrero

El Congreso de Barcelona

Don Melquiades Alvarez aludió á él; dediquémosle alguna atención. Celebróse el 8 de Septiembre último, y tuvieron en él representación unas 130 organizaciones.

Las organizaciones obreras de Baracaldo (Ateneo Sindicalista), Cullera (Unión Agrícola) y Sueca (Centro Agrícola) estuvieron representadas por obreros de Barcelona (1).

Celebróse el Congreso sin que ni por incidencia tuviera que intervenir el delegado de la autoridad, ni, en rigor, ninguno de los temas puestos en el orden del día podía ocasionar discusiones peligrosas. Salvo los puntos puramente administrativos, los demás eran realmente temas de discusión académica. El Congreso se celebró en el palacio de Bellas Artes, y como los delegados eran unos 120, las probabilidades de reuniones secretas son muy escasas. Digamos que de fuera de Cataluña sólo había dos ó tres delegados de Zaragoza, y que Asturias no estaba representada (2).

El que podría considerarse conexionado con la idea ó el propósito de una revolución política era: «En caso de un movimiento político revolucionario, ¿qué actitud tomaríamos los Sindicatos?» Y sobre él recayó el siguiente acuerdo, votado por unanimidad:

«Siendo la Confederación Nacional del Trabajo un organismo para cuya vida y desenvolvimiento precisa de la libertad y de los derechos cívicos modernos, conquistados en un período previo por nuestros antepasados, abriendo caminos á la evolución humana cuya obra venimos á continuar, defenderemos las libertades y derechos adquiridos que nos sean convenientes, siempre que estuviesen en peligro de destrucción.

»Pero ante una revolución política que sólo tuviese por objeto un simple cambio de forma en el actual estado capitalista, que dejaría en pie las mismas causas de explotación y de servitud económica, no nos prestaremos á engaño, aleccionados por la experiencia, manteniéndonos únicamente en la expectativa y en previsión de aprovechar toda oportunidad bien meditada para encauzar la revolución en un sentido económico, cumpliendo el esencial objeto de nuestra razón de ser».

Y por petición de varios federados se leyó el acuerdo recaído en el Congreso anterior (1910) sobre el tema «La huelga general», acuerdo bastante largo, en el que se ponen condiciones que restrinjan y reduzcan el empleo de este medio de lucha. La parte que pudiéramos llamar dispositiva del acuerdo leído y reiterado dice así:

«Creemos, pues, que la huelga general para su completo éxito, debe llevarse á la práctica cuando los obreros federados en la Confederación Nacional estén capacitados para llevar á feliz término la renovación de las malas condiciones en que hoy se trabaja.

»No obstante, pueden darse, y se dan, casos en que la burguesía ó los Gobiernos, por su conducta egoísta, obliguen al obrero á declarar una huelga general en una localidad ó una región, y creemos, para estos casos, que el Comité local sea el encargado de resolverlo y estudiar si debe extenderse á la nación, y únicamente en un caso concreto, y como conclusión, debe el Congreso acordar ir á la huelga general en caso de aventuras guerreras, pues en ellas el proletario únicamente pierde sangre y no gana nada».

Esto es todo, y tan legal, que habiéndose insertado los acuerdos y la reseña de las sesiones del Congreso en el núm. 84 de *Solidaridad Obrera*, correspondiente al 15 de Septiembre último, el periódico circuló sin tropiezo legal alguno.

Nosotros insistimos en que al único que le convenía la huelga general era al Gobierno, el que hasta ahora no presentó, como debía, las pruebas de complot.

Ni las presentará, porque no puede tener pruebas de lo que no existió.

El pobre diablo que hacía oficios de conserje en Solidaridad Obrera, de Barcelona, y que ahora parece que está en el Cuerpo de Policía en Cartagena, estafó al gobernador de Barcelona y le engañó.

Ahora, que la Confederación fué suspendida y sus Secciones, y encartados en procesos corresponsales de su órgano. En este caso, la Confederación sufrió más, quizá por tratarse de la línea de menor resistencia.

J. J. MORATO

(Del *Heraldo*)

La clave del complot

Durante los últimos días de la semana anterior ha circulado con insistencia la sensacional noticia de que, el llamado Miguel Sánchez González (a) *El Coque*, había remitido ó entregado al señor Portela *una memoria* (¡!)—pero qué memoria más infantil—en la que su autor pone de manifiesto quiénes fueron los individuos que formaban el célebre *comité revolucionario* con motivo de la huelga de Septiembre del año pasado. Suponemos que esas *memorias* no se limitarán á lo dicho,—serían muy pobres para un confidente tan... inteligente;—nos parece que deberán ir acompañadas de bombas—decimos mal—de bombos, relatos de dinamita, asaltos, saqueos, atentados é incendios con las consiguientes listas de los conjurados que debían llevar á la práctica todos esos planes, ¿no es eso? ¡Burrr!...

El gobernador ha facilitado á los periodistas la rimbombante nota, de que había entregado al fiscal la *terrible memoria* juntamente con un ejemplar de nuestro semanario—TIERRA Y LIBERTAD—en el que dábamos *la voz de alerta á todos los compañeros para que no se dejaran sorprender por ese imbécil*, y esto seguramente será la *clave del proceso* que se sigue contra nuestros compañeros: Herreros, Negre, Miranda, Ullot, Cardenal, Bulffi, Arnall, Salud, Martí y Juliá. Gracias á esas memorias, el fiscal habrá encontrado materia donde fundamentar la causa, pues hasta la fecha, el buen hombre no sabía por donde andaba con tantos fólios escritos sin que ninguno le diera razón para salir del paso.

(1) Esto no es cierto: de Sueca y Cullera mandaron directamente sus delegados.

(2) Diga lo que quiera el amigo Morato, pero debemos recordarle que también asistieron delegados de *Ecija*, de *Pueblo Nuevo del Terrible*, de *Ayamonte*, *Valencia*, etc., etc.—*N. de la R.*

Pero ¿creéis que lo que dice ese estúpido en su memoria es cierto? Alguien contestará diciendo: aunque no sea, bastará que lo haya dicho un *vendido* para que se le dé crédito. Por de pronto, al confeccionador de tales disparates, los periodistas á sueldo lo han elevado á las regiones etéreas atribuyéndole una capacidad intelectual extraordinaria, unas aptitudes ilimitadas y unas simpatías colosales entre los obreros.

Nada de eso es cierto, señores periodistas, pues en realidad no sabía redactar una mala carta, ni tenía aptitudes más que para barrer las secretarías de «Solidaridad Obrera», fregar las escupideras y hacer de recadero, por cuyo trabajo cobraba 15 pesetas semanales.

Dejando aparte estas pequeñeces, se nos ocurre preguntar: ¿fué solamente este individuo el agente provocador? ¿Cuántos eran? ¿Dónde están los otros? Y nada más por hoy. Esperamos que las circunstancias sean más favorables y entonces nos ocuparemos extensamente de este asunto y de otros más feos.

Concurso científico sociológico

Tercer Tema

La enseñanza racionalista de jóvenes libres, ¿debe de ser neutral ó anarquista? El artículo «Cómo entiendo la educación»; publicado en el núm. 56 de «T. y L.», 4.ª época, describe magistralmente la contestación á nuestra pregunta; pues en él se demuestra que, enseñando, no se es neutral, y no siéndolo se enseñan métodos diversos: los laicistas, patrióticos, los ácratas antipatrióticos integrales; por lo tanto, ya que Federico Forcada no dictaminó ni él escribió dictamen acreedor á las 50 pesetas, resolvemos adjudicárselas á Manuel Badía Vidal, autor del artículo que al margen citamos, y cuyo fallo también reproducimos en *El Unico*.

LOS EGOISTAS

Gaun, Diciembre, 28 de 1911.

Residiendo el compañero Badía en esta localidad, le avisamos por medio de la presente nota para que se digne pasar por esta redacción de 7 á 11 de la noche cualquier día laborable á fin de hacerle efectivas las 50 pesetas que le adjudican los de Panamá. —*N. de la A.*

Desde la prisión

Son las once de la noche y no he podido conciliar el sueño. Mis compañeros de prisión, más afortunados que yo, duermen profundamente. El silencio, es casi absoluto. Esto y el cuadro que se ofrece ante mi vista, me hace pensar en lo monstruoso del actual régimen social.

Tendidos en los duros camastros, en un hacinamiento bestial, duermen unos cuarenta seres destinados á servir de pasto á esa hiena sin entrañas, denominada justicia.

¿Quiénes son esos hombres, qué han hecho para que la sociedad sea con ellos tan inflexible?

Todos ellos pertenecen á la gran familia de los desheredados. En su mayor parte son rústicos campesinos. Han pasado sus vidas encorvados sobre el terruño, haciéndole producir á costa de su sangre, el fruto que más tarde había de saborear con insultante deleite el burgués holgazán...

La escasa retribución obtenida á cambio de su dura labor, no les ha permitido dar á sus cerebros el alimento cultural.

El sufrimiento ha sido el compañero inseparable de sus tristes existencias.

Los otros son hijos de la ciudad, los esclavos del taller y de la fábrica. Al igual que los campesinos, se han visto forzados desde su más tierna edad á vender su fuerza de trabajo, al negrero capitalista, para no morir de hambre.

Lo excesivo de la jornada, junto con la escasa y deficiente alimentación, les ha hecho envejer prematuramente.

Unos y otros han producido todo lo que hace agradable la vida, y sin embargo, de todo han carecido.

El medio de ignorancia y de miseria en que se han desarrollado, consecuencia del latrocinio burgués, les ha arrastrado con fuerza irresistible por el camino de la delincuencia.

Sin la desigualdad social que los condenó á la miseria privándoles de todo cuidado moral, no hubieran delinquido. Y no hubieran delinquido, porque son buenos, con esa bondad ingenita en el hombre.

Si han matado ó han robado, ha sido, en primer caso, en un momento de extravío ó por un amor propio mal entendido, efecto de una educación viciosa.

En el segundo, porque el instinto de conservación, sobreponiéndose á toda preocupación de falsa moral, les advirtió el derecho de vivir, y tomaron aquello que necesitaban de donde lo había.

En uno y otro caso la responsabilidad es de la sociedad y no de ellos, porque sus actos, fueron la resultante lógica é inevitable de su arbitraria é injusta constitución.

Por esto carece de derecho para castigarlos, y al hacerlo, comete el más horrendo de los crímenes.

Castigar no es evitar y con ello sólo se consigue llevar el dolor al corazón de aquellos seres que se ven privados del calor que les prestaba el cariño del ser arrebatado.

Al considerar el dolor que representa la prisión, no sé que es más despreciable, si la maldad de unos ó la imbecilidad de otros.

ANGEL LACORT

Cárcel de Zaragoza, Enero de 1912

A los obreros mataronenses

A vosotros los que estáis asociados me dirijo por ser el conjunto de seres que formáis las las colectividades sindicalistas.

El objeto que me mueve á lanzaros estas líneas es debido al concepto que, con cierta intención, quieren daros los que se titulan á boca llena internacionalistas y redentores del proletariado.

Se ha convocado á una reunión por medio de una circular firmada por la «Sociedad de Oficios Varios»; en esta circular se invita á todas las demás sociedades para que manden sus respectivos delegados, á fin de tratar sólo y exclusivamente de asuntos políticos.

Como la adaptación de esa actitud perjudica en grado superlativo á la clase trabajadora, entiendo yo que los obreros deben despreciar rotundamente esas reuniones y á sus organizadores, pues es lamentabilísimo que los desheredados formen coro alrededor de esas *arañas socialeras* que buscan su medro personal, ó sea encumbrarse á la *pesebrera municipal* sacrificando todo ideal emancipador.

Es, pues, necesario, no andar flacos de memoria, y recordar lo que predicaron los de la Internacional: «La emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros».

Y más recientemente se han dicho y redicho cosas tan grandes como la anteriormente citada. Pero estos tipos, olvidando todo eso, se dedican á la caza de papeletas electorales para dar fuerza á un partido político que no tiene valor positivo, y si vive, es debido á estos peros disfrazados de proletarios que apelan á la mendicidad ajena. Sabido está que la política, aunque ésta se llame socialista, es siempre un obstáculo para el sindicalismo moderno.

Mucho ojo con esos *murciélagos* que hacen trabajo de zapa en las sociedades de resistencia, fijaos en el movimiento iniciado por esas alimañas y comprenderéis fácilmente que si la «Sociedad de Oficios Varios» se muere en esta ocasión no es debido á otra cosa que á los impulsos de esos filibusteros del «Partido Socialista» que pretenden desviar á los sindicatos de su verdadero cauce: «Lucha de clases».

Me basta deciros á vosotros los obreros de Mataró que el que no comprenda lo que dejo dicho es un irredento de su propia reivindicación.

JOSÉ GABALDÓ

Mataró-26-1-1912.

Colonización Blasco Ibáñez

«La Aduana de Corrientes ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que, á pesar de todas las diligencias hechas en el sentido de obtener del Sr. Vicente Blasco Ibáñez, el pago de los haberes correspondientes al personal de la colonia Nueva Valencia, por el mes de Diciembre, no le ha sido posible conseguirlo. Con este motivo el nombrado departamento ha dictado una resolución, por la cual se dispone que la referida Aduana, haga saber al señor Ibáñez, que la repetición de ese hecho dará lugar á que se le declare caduca la concesión de que goza».

* * *

El furibundo republicano Vicente Blasco Ibáñez se porta tan cochinamente con los agricultores valencianos que se llevó engañados á su colonia «Nueva Valencia» (Argentina), que ya se han rebelado unas cuantas veces por falta de cumplimiento en el pago, contra ese farsante muy conocido en Valencia por el nombre de *Sultán de la Malvarrosa*.

Duro con él, no toleréis que os explote tan villanamente.

Asociación de Instrucción y Recreo de LA LINEA

A todos los obreros manuales, industriales é intelectuales del Universo

Hoy tenemos el gusto de poner en conocimiento vuestro que desde hace algún tiempo se venía trabajando en esta localidad por la organización de una Asociación de Instrucción y Recreo, basada en la forma siguiente:

Esta sociedad tiene por objeto fomentar en el más amplio y cultural principio de instrucción é ilustración, el espíritu más elevado del libre pensamiento y modernas enseñanzas, á todos en general y en particular á los trabajadores, con el fin de sanear y purificar nuestras condiciones morales, intelectuales y filosóficas, basado en lo más fundamental del racionalismo.

Entendemos que todos los amantes de los principios racionalistas pueden ver que esta clase de organización es la llamada á desenvolver el problema de la vida obrera, puesto que todo lo que encierra el problema social universal futuro se encuentra en el estudio que por base establece esta Asociación, y es: Arte, Literatura, Cultura general, Ciencias, Racionalismo, Solidaridad, Filosofía, Sociología y Societarismo; con veladas literarias y conferencias, cuatro días á la semana, y en lo que respecta á la parte recreativa se entiende todo aquello que esté dentro de la instrucción é ilustración, así como la organización de un cuadro artístico de declamación y filarmónico, que además de ilustrar á los trabajadores, gocen éstos de esa expansión recreativa que da todo dramaturgo naturalista y materialista; todo esto ha de ser siempre en lo más elevado del libre pensamiento.

No hay duda; si los trabajadores se toman interés en esta táctica educativa, obtendrán, en no lejano tiempo, grandes y provechosos resultados para todos los fines prácticos que se propongan, pues hay que convencerse de que la instrucción é ilustración son la base primordial de la victoria alcanzada en todas las luchas, sean de la índole que fueren.

No se dice con esto que han de estar todos los obreros á una misma altura de instrucción para emprender una empresa, pero sí debemos de desear que cuando menos tengan nociones rudimentarias de lo que son sus derechos individuales, á fin de que no sean arrollados por los habilidosos de cátedras universitarias rutinarias, que sólo emplean su talento en el estudio del *famoso arte de engañar* á los productores, unas veces por medio del libro, otras por el periódico, otras por la palabra, y, cuando ya les parece poco todo esto, emplean la fuerza bruta, escudándose, como es consiguiente, con su *cultural racionalismo*, á su modo.

Pues bien; nosotros nos proponemos que desde hoy en adelante no sirva para nada á esa *gente* ese *escudo cultural* para arrollar á los trabajadores y aconsejamos á todos los obreros del Universo se organicen tal como nosotros lo hemos hecho el día 21 de diciembre próximo pasado, y si en algo podemos ser útiles á aquellos que quieran secundar nuestra obra, pueden dirigirse á nosotros, con la confianza de que quedarán satisfechos. Al mismo tiempo, rogamos á todos aquellos que quieran hacerse solidarios de esta obra y puedan prestar su óbolo á las enseñanzas racionalistas, bien sea haciendo donativos de libros, folletos, revistas científicas y literarias, ó en otro cualquier sentido que encaje dentro de nuestros principios, los aceptamos, con el fin de dar todo el fomento posible á esta obra de ciencia racionalista que es la cátedra proletaria.

Tenemos á disposición de todos los obreros y librepensadores los estatutos impresos, por si desean conocerlos más detalladamente y conocer la forma de cómo pueden organizarse; por lo tanto pueden pedirlo.

Somos vuestros y del libre pensamiento.

Salud y racionalismo.

Línea de la Concepción 12 enero de 1912.

Por la Junta directiva, el secretario general, *Juan Chacón*.—El presidente, *Manuel Ruiz*.

Dirección: Juan Chacón, Asociación de Instrucción y Recreo, calle Jardines, 34, Línea de la Concepción (Cádiz).

(Se ruega la reproducción de esta circular en todos los periódicos obreros y librepensadores del Universo).

Nota.—Esta Asociación establecerá escuelas para niños de ambos sexos en todo el radio de esta población y con tal motivo necesita enseres para las mismas. También pone en conocimiento de todos que en breve se inaugurará públicamente esta Asociación, admitiéndose adhesiones y trabajos científicos y literarios que armonicen con los fundamentos de la misma.

Briand y Maura

Los periódicos liberales han hinchado la noticia de que al ocupar Briand el puesto de ministro en el gabinete francés, su primer acto fué solicitar el indulto del *camelot du roi*, que le agredió á la salida de un banquete cuando era presidente del Consejo de Ministros.

Y ponen en parangón esta conducta con la de Maura que, consintió que nuestro compañero Artal muriera en presidio.

¡Qué de elogios para Briand! ¡qué de calificativos de liberal y demócrata de verdad!

Pues bien: digamos la verdad sobre este personaje.

Briand es un apóstata y un traidor á las ideas que en la oposición propagó. Casi pudiéramos decir que es otro Canalejas. Indultó á su agresor, porque pertenece á un partido reaccionario. ¿Por qué, siendo ministro de justicia, no indulta al periodista Hervé?

Briand, que propagó la huelga general revolucionaria, aconsejando que en la lucha hicieran uso los huelguistas de picas, piedras y revólvers, cuando está en el poder encarcela y ametralla á los huelguistas. Briand, socialista y revolucionario encarcela á Hervé y mientras pone en libertad al reaccionario que le agredió, hace que sobre el periodista caiga proceso sobre proceso, para que jamás pueda recobrar la libertad.

Este es el liberalismo de Briand que tanto han ensalzado los periodistas españoles.

DE BENAVENTE

El caso de Cullera

En cuanto á la parte de responsabilidad social, de solidaridad, mejor, en virtudes y en crímenes, ¿no habéis leído «Resurrección», de Tolstoi?

Antes de juzgar debemos juzgarnos. Será la mejor lección de todo delito.

Consideremos el caso de Cullera. Ya parece lejano, como un suceso histórico. No puede haber ofensa para la memoria del juez cruelmente asesinado. Doy por supuesto que era el juez más íntegro, más justo, más digno. Lo era. Pero, ¿es siempre así? El que haya vivido algún tiempo en un pueblo, ¿sabe de las injusticias, de las iniquidades, de las tropelías de la justicia al servicio de los caciques?

Los pueblos sufren años y años, y en un día, por fin, se cobran, con aparente injusticia, quizás cuando menos debieran y en quien menos mal hizo, todas las injusticias padecidas... Hicieron mal, no hay duda. Pero, ¿dónde empezó el mal?

Eranse dos amigos, de los cuales el uno en cuanto ponía mano prosperaba y juntó un cuantioso capital en poco tiempo. El otro era tan desdichado, que el negocio más seguro acababa para él en un desastre. Por si su mala suerte consistía en ser más honrado en sus tratos que el amigo, se dejó de escrúpulos y quiso imitarle, por ver si se desquitaba. Pero todo le salía mal del mismo modo.

Un día jugaban al tute los dos amigos mano á mano, y el infeliz no lograba baza, mientras el otro no dejaba de acusarle las cuarenta, más veinte y vuelta á lo mismo, y así toda la partida.

El perdido bramaba y para sus adentres iba repasando su historia y la de su amigo, la sinrazón de sus malos negocios y los buenos del otro, las pillerías que al amigo le habían enriquecido y á él solo le habían traído pleitos y disgustos. Y al fin, cuando una vez más le acusaba el amigo las cuarenta, se levantó, rojo de cólera, tiró cartas, mesa, sillas y luces y la emprendió á golpes con el gananancioso, gritándole:—¡Ladrón! ¡Pillo! ¡Granuja! ¡Si toda tu vida has sido lo mismo!

Nadie podía explicarse aquel arrebato; todos se lo afearon mucho. ¡Ponerse así porque le acusaban las cuarenta!

Pero, lo que el decía: —¡Señor! ¿Si creerán que ha sido por estas cuarenta de hoy? ¡Si es que toda su vida me las ha estado acusando y... ya no podía más, ea ya no podía más!

Hay muchas cosas, inexplicable en un momento, que tienen su explicación en toda una vida.

(De *El País*.

DESDE LISBOA

Revolución en Portugal

Gravedad de la situación.—La huelga de Evora.—El estado de sitio.—Los republicanos radicales.—Sociedades clausuradas.—Trabajadores fusilados.—Ganado abandonado.—50.000 obreros parados.—También los monárquicos se aprovechan.—Se generaliza el movimiento.

Amigos de *La Voz del Obrero*.

Escribo en estos momentos bajo el peso de un gravísimo movimiento obrero y del cual se aprovechan los partidos políticos de la nación. Por lo que veréis en esta carta el conflicto encierra muchísima importancia y transcendencia por lo que debéis fijar con detenimiento vuestra atención.

Hace quince días comenzó este tremendo movimiento por la huelga que han declarado los trabajadores rurales de Evora, motivada porque los patronos se negaron á cumplir el compromiso firmado anteriormente por consecuencia de otra huelga sostenida por los mismos campesinos.

El Gobierno lusitano se puso al lado de los burgueses, como siempre que ocurre algún conflicto obrero. Evora está en estado de sitio. Las sociedades obreras han sido clausuradas y fueron reducidos á prisión gran número de trabajadores.

A pesar del cerco puesto por las autoridades para que en Lisboa se ignore todo lo que sucede y de la distancia que nos separa Evora, una comisión pudo entrar en esta, conducida en automóvil y á altas horas de la noche, para traernos noticias concretas del movimiento huelguista.

Desde este momento vivimos en completa tensión. De un lado vemos la necesidad de secundar á nuestros camaradas y de otro observamos que los republicanos radicales pretenden aprovecharse del conflicto proletario, para, por medio de un golpe de estado, pasar á comer del presupuesto.

Nuestra situación, por consiguiente es crítica, pues de ningún modo queremos servir de instrumento de los políticos y por otra parte también es verdad que no podemos cruzarnos de brazos ante el movimiento de reinvindicación social del obrero campesino.

Cuatro días llevamos sin declarar la huelga general en ésta por las razones arriba expuestas, pero hoy nos llega la noticia del crimen perpetado en Evora, donde se fusiló á los trabajadores indefensos, ya que solo con piedras han podido defenderse de la refriega con las tropas. De esta contienda hubo que lamentar dos muertos y 12 heridos, algunos de éstos graves.

Hoy han declarado la huelga general varias villas y pueblos cercanos á Evora. A la hora presente hay más de 50,000 obreros parados y más de 100,000 cabezas de ganado abandonado por los montes. Aun cuando se intentara creo que sería imposible ya contener el movimiento.

La huelga general es eminente. El Gobierno, con sus medidas de salvajismo, es el único responsable del choque que se avecina.

La prensa burguesa oculta todo lo que sucede, á pesar de lo crítico de la situación, así es que ignoraréis lo que pasa en este país.

Si al decidirse en la nación un rompimiento enérgico, los republicanos radicales y los monárquicos aprovechan la coyuntura para que triunfen sus ambiciones, espero que bañdoos en lo que os digo y que es la expresión fiel de lo que acontece trataréis de hacer sobre el caso la debida luz, pero que no se nos confunda con los políticos, á los cuales detestamos, puesto que solo buscan su medro.

En el momento en que os escribo me avisan que se han dado órdenes de acuartelar las tropas y que se rumorea acerca de la revolución monárquica. De ser así es posible cambiar las cosas y todos juntos lucharemos contra la reacción.

Quizá que esto ya no os sirva de aviso, pero si de esclarecimiento sobre lo que muy probablemente os habrá anticipado el telégrafo, pues recelo no pase ya de mañana.

Saludo á todos los amigos y camaradas y disponer de vuestro compañero

BARTOLO

(De *La Voz del obrero*, de La Coruña)

CONTRA EL CRIMEN LEGAL

La asamblea en la «Casa Suiza.-Leyes de residencia y de defensa social

DISCURSO DE ALBERTO GHIRALDO

Traigo al seno de esta asamblea la convicción profunda de que la tiranía contra la cual luchamos, constituye una gran vergüenza que nos afrenta á todos los hombres habitantes de la región Argentina.

Esas dos leyes monstruosas, esos dos abortos legales mal denominados *ley de residencia* el uno y *ley de defensa social* el otro, servirán de baldón de ignominia para la generación presente—ya que ellos bastan por sí solos, para cubrirnos de sombra ante las miradas de los que nos sucedan en el camino de la vida.

No la queja entonces, no el sonido lastimero, nota entristecida, gemido de angustia ó lágrima de débil. Sí, la voz tonante, el gesto amplio, el pulso sereno, signos todos reveladores del ánimo firme que nos alienta en este instante de prueba á los hombres sustentadores de ideas libres.

Sigamos, pues, salvando siquiera, en este gran naufragio, la dignidad personal ya que la colectiva está perdida sin remedio. Por otra parte, y este es nuestro gran consuelo, no olvidemos, que un núcleo consciente, puede, como lo demuestra la historia, salvar, en un momento dado, el honor de un pueblo entero; que siempre minorías inteligentes y enérgicas, fueron las incubadoras y propulsoras de los grandes movimientos reivindicadores y de redención.

Sin falsas modestias, considerémonos, en este momento, formando parte de ese núcleo, aunque sólo sea porque jamás nos ha faltado la entereza indispensable para atravesarnos con lo que somos y lo que valemos, en el trayecto tortuoso, seguido por los usurpadores de la libertad.

Sin temblores en el labio nuestra palabra, en cascada de fuego, ha de salir lanzando el grito de protesta, la condenación sin levante; el anatema flagímero que merecen el atentado legal, la burla diaria, el bochornoso espectáculo que nos ofrece el poder autoritario argentino, subvertido en tales formas que bien podemos, sin exageración alguna, declararlo el más torpe, el más atrasado, el más nefasto, aun comparado con el de las naciones más ensombrecidas de la tierra.

A fuer de sinceros, hemos de hacer constar el único motivo, el único factor en que podríamos apoyarnos para eximir de parte de la responsabilidad en que incurren nuestras colectividades al tolerar, con su indiferencia cómplice, el abuso, el atropello y el crimen legal. Este motivo, este factor importante, á la verdad ¿por qué negarlo?, reside en la ignorancia de los hechos deliberadamente silenciados por la prensa diaria. Sí, digámoslo bien alto: la gran voz del periodismo argentino, ha callado en esta ocasión ante el dolor del pueblo obrero, ante la persecución tenaz é injusta ejercida contra él por la violencia organizada, y ha callado, guiada por un mal entendido interés, por falta de conocimiento de los actuales problemas sociales que agitan al mundo, falta de conocimiento engendradora de una actitud contraproducente, reflejo fiel de la ambiente cobardía.

E insistamos sobre este punto de capital importancia, porque él ha de darnos, quizás, la clave del fenómeno, es decir, la clave del por qué de esa indiferencia, cómplice á que aludimos. Hace un año, crecidito de talle, que las redacciones de nuestros grandes diarios —esos órganos de opinión, como ha dado en llamárseles, minuciosamente informados de cuanto acontecimiento grande ó minúsculo ocurre en todas las latitudes del globo—, van archivando, y, por lo tanto, ocultando á las curiosas miradas de sus lectores, hechos importantísimos, verdaderos casos dignos del más trascendental comentario.

Esos diarios que llenan sus columnas ocupándose de frivolidades y accidentes nimios, hasta dar con el más desesperante de los ridículos, han ocultado sistemáticamente la infinidad de extorsiones realizadas contra la clase obrera por las autoridades argentinas amparadas por la más absurdas, por la más denigrante, por la más atentatoria de las leyes.

Un abogado argentino, un hombre de estudio que sigue con atención la marcha social de este pueblo, nos decía, á raíz de la promulgación de la ley de defensa social, y refiriéndose al Congreso que la dictara, que su sanción obedecía á un fenómeno ya estudiado, de sugestión colectiva. Según su tesis, la impresión de cierto público, vibrando aún en el aire el estallido de cierta bomba, habría llegado, magnificada, hasta el seno de ese cuerpo colegiado. Después, el miedo, encargádose había de lo demás. Y el absurdo, hecho ley, salió á la calle. Pero, agregaba, la ley nace muerta y ya verá V., como ella no se aplicará. Es tan arbitraria, va contra tantos derechos, que yo tengo la seguridad—fueron sus propias palabras—de que personalmente (y aquí lo del fenómeno de la sugestión colectiva), ninguno de los diputados que la votaron, rubricaría con su firma, en la serenidad de su gabinete, semejante adefesio. Y como yo, con un gesto exteriorizador del pesimismo que me poseía, dudara de sus aserciones, terminó mi excelente amigo, refiriéndose siempre á la famosa ley: tenga la seguridad: caerá de hecho. No habrá juez que la entienda. No puede ponerse en práctica. Va contra la ley madre, ley de las leyes, inviolable y sagrada. En una palabra: es inconstitucional.

Entonces recordé la anécdota de aquel gobernador de provincia derrocado de su puesto por un político gaucho. Cuando éste le amenazó de muerte, el gobernador contestó: —Yo no puedo ser juzgado sin proceso político. Mi vida está amparada por la Constitución. Y sacó de su más seguro bolsillo el librito que la contenía. Y el bárbaro: —¡Qué Constitucion, ni qué Constitución! Yo mando aquí. ¡Cuatro tiros he dicho! ¡Y ha de ser ahora mismo! Llegaron los tiradores y el gobernador fué fusilado con la Constitución sobre el pecho. Después, sobre el mísero cadáver, aun caliente, zumbando como avispa de nuestros montes, la siniestra ironía: —Toma, defiéndete ahora con el librito...

Y así le está pasando á este pueblo con la ley de defensa social. Mi amigo el abogado, el digno hombre de estudio, no estuvo, desgraciadamente, en lo cierto cuando se congeturó tal resultado. Y así acaban de demostrarlo de manera incontrovertible los buenos compañeros, hoy sumidos en las sombras del encierro, ejemplos palpables de la barbarie de una ley draconiana, indigna de esta época, indigna de un país hasta ayer enorgullecido por sus anhelos de libertad y de luz.

Examinemos ahora algunos de los casos en que, pese á la Constitución y para mal de todos, ha intervenido la ignominiosa ley.

Proceso Suárez.—He aquí la primera víctima. Tres años de confinamiento en las regiones polares por el delito de haber regresado al país después de su deportación, inhumana é inconstitucional. Suárez es un muchacho, un niño casi; obrero dignísimo. Anarquista é hijo amantísimo como ya lo quisieran para sí las esposas de los jueces que lo han condenado. Después de la proscripción, Suárez, sin pensar en el peligro que corría su persona, impulsado por su gran cariño, regresó al país en busca de la madre de la cual era sostén y á quien abandonara tan forzada y brutalmente. La sociedad argentina acaba de condecorarlo con el premio del amor filial. Ya lo sabéis: tres años de confinamiento en Ushuaia. Suárez ha partido ya á recoger su premio. La madre espera en nosotros. Hagamos nosotros porque no espere en vano.

Caso López.—Este proceso se ha sustanciado—y valga el terminacho jurídico—en la provincia de Buenos Aires, sección de San Nicolás. López, otro joven, escritor de combate, era redactor de un periódico *La Lira del Pueblo*, en que apareció un artículo denunciado por un señor fiscal como contraventor á la ley. Preso en Junín hace un año, junto con el impresor del periódico y un niño de quince años, distribuidor de la imprenta, después de una odisea evocadora de los tiempos inquisitoriales, acaba de ser condenado en primera instancia, á tres años de encierro. No conozco la suerte del impresor y del niño. Esta causa se halla actualmente en apelación. La defensa, como el gobernador de marras, se amparará también en la Constitución para evitar la confirmación de tan insólita sentencia, pero mucho me temo, y con sobrados motivos, que en este caso tampoco sirva para nada el librito...

Caso Bertotto.—Otro joven y valiente periodista, acusado por haber transcripto en un periódico local un trabajo del escritor Rafael Barret, muerto prematuramente en Europa. Bertotto se encuentra en libertad bajo fianza y á la espera de sentencia.

Caso Grau, Arin y Salvá.—Proceso contra *La Protesta*.—Para dar una idea exacta de la monstruosidad de la ley y del espíritu de venganza de clase, de persecución á las ideas que guía á los jueces que han intervenido en esta causa, baste saber que aquélla señala el plazo de 10 días para la dilucidación de los procesos. Pues bien, estos acusados llevan un año en los calabozos del departamento de policía, sin que se haya logrado aún un auto definitivo. Todo ha sido inútil. No existe razón legal alguna que ampare el abuso. Pero la situación de los presos no ha variado.

Ahora bien, estos son los casos judiciales más salientes que han llegado á conocimiento de toda nuestra prensa. Como véis, se trata de casos revestidos de una gravedad suma. Un grupo de hombres inocentes privados de su libertad durante largos meses en contra de toda razón humana ó legal, bien merece la mención y el comentario de quienes dicen reflejar en sus columnas la defensa de los intereses populares.

Quiero asimismo formular un cargo á la juventud argentina, no á la que actuó de salvaje en las tristes y vergonzosas jornadas del centenario, sino á aquella otra que vive y alienta imbuída al parecer en ideas de democracia y republicanismo. Esa que se embriaga de júbilo cuando evoca los preceptos de la Constitución Argentina y que por propia consecuencia no debería olvidar á sus antepasados, aquellos hombres, grandes indiscutiblemente que la dictaron, según reza el todavía admirable preámbulo «para promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para ellos, para su posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino».

Sí, yo exhorto á esa juventud, la concito y la aplazo para acusarla de traición y dolo en caso de un renunciamiento; sí, la concito á unirse en esta gran campaña iniciada por nosotros contra el crimen legal. Sí, nosotros en nombre de nuestro dogma redentor, ella en el de la fe jurada frente á las instituciones de la república pervertidas también por los que mandan. Para demostrar definitivamente esta afirmación, hagamos un poco de glosa constitucional.

Dice la Constitución en su artículo 14:

«Todos los habitantes de la república gozan del derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa.»

Pues bien, por si no lo saben, oigan los sordos. De acuerdo con la reciente ley de defensa social acaban de ser allanadas por la policía tres imprentas sospechadas de imprimir en sus talleres el diario obrero *La Protesta*, cuya aparición, ó cuya reaparicion mejor dicho, no podría impedirse sin atentar contra un derecho consagrado. Agravantes de este caso: la policía ha amenazado á los vendedores, repartidores y demás elementos de dicho diario con encarcelarlos en cuanto pretendan reanudar sus tareas. Sin proceso, naturalmente, de ninguna clase, sin llenar una sola fórmula, así porque ella manda aquí, como el político gaucho. ¡Cuatro tiros y ahora mismo!...

Sabido es que el artículo 14 ya mencionado, tiene un corolario que dice: «El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó establezcan sobre ella la jurisdicción federal.»

Para no andarse cortos ni remisos los Congresales del día, resolvieron establecer sobre la libertad de imprénta—¡qué Constitución, ni qué Constitución!—la jurisdicción policial, y por delegación de esta entidad, hoy, en la gran capital argentina, la Athenas del Plata, el París sudamericano, la censura previa se encuentra en manos de la policía de investigaciones. Así como suena. ¡Oh, dolor! ¡Oh, vergüenza!

En el artículo 17, podemos leer lo siguiente: «El domicilio es inviolable como también la correspondencia epistolar y los papeles privados.»

Pedid á los obreros de cualquier gremio y os explicarán en qué forma se respeta hoy por la policía la inviolabilidad del domicilio. No hay un local social que no haya sido invadido ya por la fuerza armada. Las reuniones son impedidas á capricho, habiéndose hecho absolutamente imposible toda vida de relación. Armada con la ley sin nombre, asesina de libertades, la autoridad policial se ha declarado dueña y señora de vidas y hacienda obrera, después de haber el Congreso escarnecido el artículo 29 de la Constitución, cuyo texto no está demás repetir: «El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarle sumisiones ó supremacías, por las que la vida, el honor, ó la fortuna de los ciudadanos queden á merced de los gobiernos ó de persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán á los que los formulen, consientan ó firmen, á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria.»

Y á otro artículo para otra comprobación: «Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo. Nadie puede ser arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente.»

Permitidme una digresión.

Hace poco tiempo se cometió en esta ciudad un atentado policial contra un hombre conocido, el doctor Albarracín. Albarracín, como presidente de la sociedad protectora de los animales, contestó una nota al jefe de policía en términos que este funcionario consideró ofensivos para su persona ó para el cargo que investía; no sé. Lo que sabemos todos es que, á raíz del recibimiento de la nota, el formidable jefe ordenó, por sí y ante sí, los cuatro tiros del político gaucho, y Albarracín fué apresado y conducido á la mazmorra urbana, donde padeció infames horas.

La prensa diaria, y entiéndase bien que no voy á acusarla en este caso por su actitud, sino simplemente á hacer notar una contradicción, levantó su grito condenatorio y en sueltos y artículos vibrantes, hizo chasquear en los oídos del ensoberbecido funcionario, el látigo de sus indignaciones. Salió entonces á relucir, lógicamente, el artículo 18 ya mencionado: «nadie podrá ser arrestado, etc...»

La protesta era justificada, pero es necesario que el pueblo sepa que antes de ser detenido el doctor Albarracín, por orden del jefe de policía, detención que provocó la justísima indignación general, doscientos ciudadanos habían sufrido idéntica vejación, la misma afrenta, sin que la voz periodística se alzara en sus defensas como lo exigían las circunstancias. Doscientos ciudadanos tan dignos todos de respeto por sus derechos, como el más grande, como el más honesto, desde que ellos, al más grande, al más honesto, podrían, parodiando una frase célebre, decirles: *nós* que, juntos, valemos más que «vos»..., etc.

Y es que la cobardía ambiente engendra las tiranías como ya lo hemos remarcado alguna vez. Acatemos, dicen todos. Y se someten sin darse cuenta de que, al hacerlo, se constituyen en cómplices de la barbarie. No protestan. Cuando más tienen una frase para disimular la falta de valor. Y se suicidan. Tal la prensa bonaerense, en su casi totalidad, al silenciar los atentados llevados á cabo por las huestes policiales durante el año que termina.

¡No! ¡Protestemos! Por conservación propia, por bien entendido egoismo, porque mañana ha de medirse á todos con la misma vara, (dígalo Albarracín, que no es obrero), porque el abuso cometido contra cualquier miembro de una colectividad, así sea éste el más humilde, truécase en ignominia, en afrenta, para quienes lo toleran, por cuanto, moralmente, hiere á todos; porque, para la buena existencia de los grupos humanos, la solidaridad es tan necesaria como el oxígeno para el individuo; porque no hay más que una sola justicia y el dolor de uno es el dolor de todos!

Es aplicando ese criterio con el que hemos de arribar á conclusiones hermosas y dignificantes.

Y á otra cosa.

El Gobierno Federal, dice la Constitución, en su artículo 25, «fomenta la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada de los extranjeros en el territorio argentino.»

Creo que no hay para que extenderse sobre tal tópico. Ya sabemos todos en qué forma se fomenta la inmigración á este país, desde el año 1902, en que se dictó la ley de expulsión de extranjeros, ley que implica una traición á los mismos hombres á quienes se les llamó, abriéndoles de par en par las puertas del país y que llegaron á él amparados por las grandes y solemnes declaraciones de la Constitución más libre de la tierra.

Un mal entendido patriotismo ha sido el inspirador de esa ley que está en pugna con el espíritu y las decisiones de los fundadores de la Nación Argentina, aquellos videntes que con la visión del futuro, comprendieron que para la grandeza de la misma, menester era la cooperación mundial, y para ello invitaron á los hombres de todos los climas, á llegar al suelo argentino, donde «gozarían libremente de los derechos de trabajar y ejercer toda industria lícita, navegar y comerciar, entrar, permanecer, transitar y salir del territorio; usar y disponer de su propiedad; asociarse; profesar libremente su culto; enseñar y aprender.»

Y ya queda dicho y demostrado cómo se cumplen tan amplios preceptos.

Con la intención de contrarrestar la influencia de una frase sintetizadora de una doctrina, frase célebre, pronunciada por un estadista norteamericano en un momento histórico memorable, otro estadista argentino, que hoy ocupa el puesto de presidente de la República, echó á volar la suya, más hermosa por cierto, dada la apariencia de su amplitud y digna de haber sido sustentada en el futuro por una actitud que condijera con el énfasis con que fué acompañada.

El norteamericano, parco, lacónico en demasía, condensó así: «América para los americanos.»

Sin penetrar en el espíritu de la frase, el argentino replicó: «América para la humanidad.»

Y bien, tengamos el valor de acusar de inconsecuencia al hombre de pensamiento, que desde su puesto de gobernante no ha sabido hacer honor á la frase que tuvo la virtud de consagrarlo como poseedor de un alto y generoso espíritu.

¡América para la humanidad! ¡Qué ironía! ¡No! En este caso, funcionando á toda marcha la ley de residencia, con su acoplado, la de defensa social, se impone otra frase. Y esa es la que lanzamos nosotros, sin la ambición de inmortalizarla, pero con más convicción: América para los que no piensan...

Como cláusula final, y pese á mi pesimismo, debo declarar que creo en la eficacia de una acción conjunta contra las leyes combatidas, siempre que todas las fuerzas obreras se unifiquen en un solo *block*, impulsadas por una misma aspiración y haciendo á un lado por un momento las cuestiones de tácticas políticas, y, para siempre, las rencillas y encones personales que hoy las mantienen divididas,—procedimiento que, por otra parte, en nada puede comprometer las diferentes orientaciones de cada grupo.

¡A cerrar, pues, contra el enemigo, que es sólo fuerte por nuestra debilidad! Y si es verdad, como yo afirmo, que está perdida, sin remedio, la dignidad colectiva, después de un año de humillaciones soportadas sin un gesto de altivez, sálvese, al menos, el pundonor de la clase!

(De *Ideas y Figuras*

Palabras de un monárquico

El diputado monárquico, señor Romeo, dijo en la sesión del Congreso del día 27 de Enero lo siguiente:

«Lo que hay que traer aquí es una campaña para administrar justicia.

Porque aquí todos sabemos que los jueces —la mayoría de los jueces—no administran justicia, y mientras así os vea, ¿cómo va á hablarse de suplicatorios, cuando ni los mismos tribunales competentes tienen noción de la justicia?

(Fuertes rumores).

Porque aquí no hay jueces que administren justicia».

Sin comentarios.

PÁGINAS LITERARIAS

AVES Y NIÑOS (1)

Juguete corto

Para Lía Soto.

En el aula, cerca de una ventana, está Emilia arrullando á su muñeca. Entra Claudia atolondradamente con un polichinela, riendo y apretándole el estómago para que junte las manos, y dice:

CLAUDIA

¡Qué gracia! ¿No ves Emilia?
Tengo á toda mi familia
muriendo de hilaridad:
me ha dado el raro capricho
de bautizar á este bicho.

EMILIA

¡Jesús, qué barbaridad!

CLAUDIA

¡Y nada, que lo bautizo!
Pienso llamarlo Narciso.

EMILIA *(interesándose)*

No, mejor ponlo Clavel.

CLAUDIA *(riendo)*

¿No ves que el nombre merece
por lo bien que se parece
á Narciso, el Coronel?
Fíjate qué piernas. Mira
qué manos. ¡Uy, cómo estira
los brazos ¿irá á aplaudir?

EMILIA *(con malicia)*

Parece un señor muy serio
que escribe en el ministerio
¡qué señor para escribir!

CLAUDIA *(fijando su atención en las manos de Emilia)*

¡Ay, qué bonita muñeca!
Con razón estás tan hueca.
¿Te la dió tu papá?

EMILIA

Sí,
como he sido bien portada
en la escuela, hoy acostada
la colocó junto á mí.

CLAUDIA *(mostrando codicia)*

¿Me la prestas un ratito?
(tomándola)
¡Qué encantador el hoyito
de la barba! ¡Qué nariz!
¿Y la boca? ¡Primorosa!
(con envidia)
¡Ah viejilla tan dichosa!
¡Mira que tú eres feliz!

Entra Luz corriendo, con aspecto muy alegre, llevando en sus manos una jaula con un pajarito dentro, y exclama:

LUZ

¡Muchachas, á ver quien tiene
un regalo mejor! Viene
este pájaro cantor
á complacer un antojo
de mucho tiempo; si cojo
otro en la jaula ¡ah señor,
me haré loca de alegría!

CLAUDIA *(dejando la muñeca en manos de Emilia y acercándose á Luz)*

¡Qué bonito! Apostaría
que te lo dió tu mamá.

EMILIA

Si mi madre lo supiera
¡cuánta tristeza la diera!
Nunca quiere permitir
que á los bellos pajaritos
se les coja ¡pobrecitos!
y se les haga sufrir.

CLAUDIA *(con viveza)*

¿Y por qué? ¡No es un pecado
tenerlo tan bien cuidado!
(asomándose á la jaula)
Aquí tiene qué comer;
él cantará cuanto quiera...

LUZ *(interrumpiendo)*

Y en una gran pajarera
muy pronto lo he de poner.

EMILIA *(con dulzura)*

Así pensaba yo un día
que me regaló mi tía
con un canario, y mamá
me dijo al verlo en mis manos:
«Si á alguno de tus hermanos
ó tal vez á tu papá
lo encerraran ¿qué dirías,
viendo transcurrir los días
sin volverlo nunca á ver,
aunque supieras que estaba
muy cuidado, y le sobraba
en su prisión qué comer?»

LUZ *(enterneciéndose)*

¡De veras Emilia! ¿Sabes?
¿Qué dirán las pobres aves
que á ésta quieren con afán?

CLAUDIA *(también conmovida)*

Tal vez la estén esperando,
y nunca más la verán.

LUZ, *abre resueltamente la puerta de la jaula, cerca de la ventana para que pueda irse el pájaro, y habla:*

Dejémosla ir ¡pobrecita!
que se vuelva á su casita
á llevar felicidad.

EMILIA *(mirando complacida el pájaro que se va)*

Y que nunca en sus canciones
olvide los corazones
que le han dado libertad.

(Se abrazan las tres, y salen del cuarto dejando la jaula abandonada allí)

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN

(1) Del libro en preparación *Jardín para niños*.

¡¡En guardia!!

Sí, en guardia. Acabamos de enterarnos que el ministerio fiscal de la Audiencia de Oviedo, solicita la pena de muerte para Antonio Vega y la de cadena perpetua para Emilio Reudueles, presos ambos desde hace más de 17 meses como supuestos autor y coautor, respectivamente, del asesinato del patrono gijonés Sr. Lantero, y ante esto, lo primero que se nos ocurre es la exclamación con que encabezamos este suelto. No es para menos la noticia.

Poco á poco se van liquidando las cuentas judiciales que quedaron pendientes del *lou kout* de Gijón en 1910. Ayer empezaban, por cierto ruidosamente, con el proceso de Marcelino Suárez; pronto terminarán del todo con el de Vega y Reudueles. Pero así como en el de aquél sólo iba á ventilarse la mayor ó menor gravedad que concurría en su acto, en el de los dos últimos va á juzgarse si son ó no culpables del delito que se les imputa, por el cual se les pide penas tan tremendas. Todas las impresiones que tenemos concuerdan con que aquellos camaradas son inocentes, con que su culpabilidad es una invención policiaca... Basta únicamente conocer á la ligera las mil incidencias ocurridas en la tramitación de su proceso, para no pensar otra cosa.

De aquí nuestro grito: «¡¡En guardia!!» Y no le dirigimos á los compañeros gijoneses, porque sabemos de sobra que éstos nunca están descuidados, sino á los de toda España. Es que el juicio de que nos ocupamos habrá de revestir, seguramente, una gran importancia y trascendencia, que será necesario nos fijemos todos en él para ver, ojo avizor, cómo se desarrolla, cómo termina y más aún si esta terminación es con arreglo á la verdadera justicia. Si en todos los asuntos donde anda la mano de la policía necesitamos no estar nunca dormidos, en ésta, dada su gravedad, lo necesitamos mucho menos.

¡¡En guardia, pues, todos!! Y por ahora ya es bastante.

P. S.

Reflexiones

El alma de la juventud se enmohece por falta de valor y energías. La indolencia y el pesimismo se ha infiltrado en nuestro espíritu matando así la esperanza y la alegría que es la base de la vida de todo joven amante y fuerte.

Lo más lamentable es que la juventud estudiosa, aquella que está llamada á resolver el porvenir de la ciencia, de la filosofía y del arte, es la que precisamente está más contaminada por ese mal psicológico que aun no tiene nombre.

El *spleen*, el tedio, la tristeza, se apoderan tan fácilmente del alma de estos trabajadores del porvenir, que llega á constituir un verdadero peligro para la formación del carácter.

Ya no se hallan atractivos en la vida; esto aburre, aquéllo cansa, y todo junto viene á formar ese apocamiento de espíritu que no es más que una demostración de impotencia.

Creemos haber agotado las fuentes de la vida, cuando en realidad sólo nos hemos empachado con el primer sorbo. No busquemos el mal fuera de nosotros; tratemos de explorarnos en nuestro interior y veremos con gran sorpresa nuestra, que el mal lo llevamos junto con nosotros. Al chocar con las contrariedades de la vida, podemos estar desconformes; pero nunca debe esa contrariedad llegar á perturbar nuestro carácter, porque ello sería desviarlo de su riel común que es el dominio sobre nosotros mismos.

Si nos sentimos impulsados por grandes sueños, nada nos debe abatir en el camino de su conquista, porque no hay que olvidar que la vida es patrimonio de los fuertes y que el triunfo estriba en el grado de voluntad que hemos desplegado en la lucha. En la derrota es donde mejor se mide la fuerza de los que saben triunfar por el porvenir.

Tengamos valor, ¡jóvenes! sacudamos ese pesimismo que nos envuelve y nos rebaja. Devolvamos á nuestro espíritu la alegría, esa sana alegría que nos enaltece. En la batalla por la vida sólo los incapaces y los inútiles pueden justificar su derrota; los fuertes jamás.

La vida no es mala ni es buena; de nosotros depende enaltecerla ó rebajarla. La misión de la juventud es enaltecerla, fecundarla, embellecerla con el ardiente fuego de sus años juveniles. Ni los temores ni las dudas nos deben abatir; la voluntad debe imperar soberana en nosotros. El porvenir del mundo está en las manos de las voluntades inquebrantables y de inteligencias equilibradas. Los débiles, los faltos de voluntad, fueron y serán siempre los eternos vencidos.

Las fuentes de la vida son inagotables, pero no olvidéis, jovenes, que para exigir mucho de ella, debemos empezar por exigir mucho á nosotros mismos.

PASCUAL CELCIC

Del Canal de Panamá

Nuestra propaganda

Merece un aplauso sincero la Federación de Agrupaciones del Istmo de Panamá por su labor abiertamente anarquista, no despreciando sitio ni ocasión para propagar nuestro ideal. Empezó por Emperador, recorriendo todos los distritos de la Zona, llevando á esta masa inconsciente la savia vivificadora que ha de hacer á los pueblos libres.

Mitin en Culebra

El 17 del pasado, á las dos de la tarde, abre el mitin el compañero *Torres*, de la Federación. Expone el objeto del mismo, y hace saber á la concurrencia, que es numerosa, que está la tribuna libre para todo aquel que no esté boycoteado por la Federación (de éstos hay cuatro), para exponer lo que es la idea anárquica.

Ocupa la tribuna *Gabaldá*, del grupo «Ferrer».

—¿Por qué existe la miseria? Dice que zares, reyes, emperadores, magistrados, presidentes y todos los gobernantes, se confabulan para que el obrero esté oprimido, y si nosotros hiciéramos otro tanto no nos veríamos despreciados por esos mismos á quienes nosotros alimentamos.

Expone lo que es la libertad, y pregunta: ¿siendo todo de todos, con qué derecho acaparan lo que no han producido? Termina aconsejando la ilustración de los trabajadores.

Novo, del grupo «Libre Examen», dice: No estoy suficientemente capacitado para exponer la idea anárquica, pero sírvaos esto de la buena voluntad que me acompaña para deciros lo que sé.

Se ocupa de los presos por cuestiones sociales, y principalmente de los sentenciados en Cullera, vapuleando de lo lindo al *demócrata* Canalejas por su acierto en gobernar tan liberalmente como lo hace.

Opina que todas las protestas que en tal concepto se hagan son estériles, no yendo acompañadas de la acción directa: de esta manera, dice, es como se hace morder el polvo á todos los embaucadores de la humanidad.

Filloe. Arremete de duro contra los inconscientes, que sólo se preocupan de las tabernas, burdeles y demás antros de corrupción, adorando á fetiches de madera que no tienen más valor que el que le dan los cerebros castrados.

Ocupa la tribuna la compañera *Teófila Rebolledo*.

Su presencia causa impresión en el público, por ser la primera compañera que hoy propaga el ideal anarquista en el Istmo.

Comienza diciendo que las disensiones que hoy existen entre diferentes grupos de la Zona, son debidas á los chismes que unos y otros se traen, viniendo á desbaratar la labor que otros antes han hecho.

Se dirige á las mujeres, haciendo un llamamiento á todas ellas para que se instruyan y eduquen á sus hijos en el sentido abiertamente anárquico, desechando las preocupaciones que hoy tenemos, y de esa manera llegaremos al fin de nuestra emancipación.

Termina gritando: ¡Abajo los tiranos y mueran los explotadores!

(Esta compañera ha pertenecido al grupo «Los Invencibles», y ahora al grupo nuevo «Germinal».)

Fray B. Pérez, comienza preguntando: ¿Qué es Anarquía? Brevemente expone nuestro ideal, y censura duramente á los que sin conocerlas tratan de llevar al convencimiento de los inconscientes nuestras doctrinas.

Blanco, al hacer uso de la palabra, manifiesta que no es orador, y lee un notable trabajo sobre el comunismo, basado en lo que representa éste, siendo escuchado dicho trabajo con gran satisfacción de los concurrentes.

Barón. Censura como se merecen á algunos que por su temperamento exaltado, tergiversan el ideal, necesitando de la ciencia para curar los enfermos.

Por último, el incansable camarada *Intransigente* ocupa la tribuna, y dice:

Si alguno de los presentes no está conforme con lo aquí expuesto, puede escalar esta tribuna y rebatirlo punto por punto. Nuestros contrarios nos atacan á mansalva, pero no los tememos, pues nunca dan la cara, y nosotros nos ponemos frente á frente de nuestros adversarios.

Con su acostumbrada elocuencia, explica la Anarquía como él sabe hacerlo, con datos incontrovertibles que entusiasman al auditorio.

Justifica los actos violentos como médio, no como finalidad, y hace resaltar el grado de incultura en que nos encontramos, diciendo que á nadie debemos culpar de nuestro malestar, pues nuestra inercia nos conducirá al caos, si no ponemos de nuestra parte todo lo necesario, acudiendo á las bibliotecas, donde ahora dejamos empolvados los textos de Sociología, y en cambio acudimos á las tabernas y burdeles, donde sólo sacamos la degeneración completa de nuestro organismo. Nosotros propagamos la Anarquía, no temiendo á nada ni á nadie é importándonos un mito el que la espada de Damocles venga á cortar nuestras cabezas.

Ensalza los Centros de Estudios Sociales, donde se vivifica el obrero con sus enseñanzas.

Arremete contra el militarismo, magistratura y clero, y todo lo que sea autoridad, poniendo de relieve lo innecesarios que son estos elementos para la humanidad.

Hace resaltar el crimen cometido con el camarada Mc Namara, en los Angeles (California), siendo un obrero consciente y anarquista, por lo que se le condena á cadena perpetua.

También recuerda á los presos de Cullera, en el país clásico de la Inquisición, donde tantos crímenes registra la historia negra de los hijos de Loyola, que nunca saciados de carne proletaria, están apretando más cada vez el torniquete jesuítico.

La labor de este camarada dura hora y cuarto, que el público escuchó aguantando los rayos solares que se desprenden en estos países tropicales, sin compasión hacia el que, inmóvil como una estatua, aguantó lápiz en mano.

Culebra — SIN DIOS

Maremagnum

Suscripción á favor de presos por cuestiones sociales y presos de Cullera.

Fermín Viniegra 1 peseta, Vicente García 2, Gregorio Lozano 1, Segundo Royo 2, Venancio Marín 2, Daniel Balmaseda 2, Julio Martínez 1, Salvador Cenzano 2.

Taller de Bergasa: El Patrono 5, Marcelino Belloso 2, Federico Echeverría 1, Valeriano López 0'25, José M.ª Moreno 1, José M.ª Anguiano 1, Antonio Viguera 0'75, Luis Marín 1, Félix Saenz 0'50, Doroteo Elías 0'25, Gumersindo Vidareta 1, Cuatro mocetes que clavan cajas 0'40, Domingo Martínez 0'30, Teodoro del Río 0'10, Cipriano Val 0'50 Mariano Llorente 0'50, Hipólito Moreno 0'30, Alejandro Rivas 0'10, Félix Saez 0'10, Francisco Ulesía 0'10, Mariano Casado 0'45, Felipe Llorente 0'50, Serapio Moreno 0'25, Aniano Zorzano 0'25, Francisco Gómez 0'25, Alfonso Ferez 0'25, Matías Rubio 0'25, Andrés Pascual 0'25, Vicente Pastor 0'20, Vicente Ros 1, José González 0'25, Babil Gómez 1, Víctor Quemada 0'50, Acracio Rioja 2'25. Total 36'80 pesetas.

Nota.—De esta cantidad corresponden 18'40 para los de Cullera y las restantes á favor de la suscripción general para presos.

***

En Manzanares.—El día 22 del pasado enero fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro activo y enérgico compañero Pedro Jiménez, quien hasta en sus últimos momentos supo prescindir del mercantilismo religioso.

Entusiasta por la ilustración del proletariado, desempeñó dignamente la presidencia del Centro Instructivo del Obrero.

El numeroso público que componía el acompañamiento demostró las generales simpatías de que gozaba nuestro compañero.

Nos asociamos al dolor que aflige á su compañera é hijos.

***

Participamos á la Federación de Agrupaciones del Istmo de Panamá que le fueron entregadas á Bonafulla las 90 pesetas que para folletos le enviaron por nuestro conducto.

¿No os los ha enviado? No es con vosotros sólo con quien ha procedido en esa forma.

Las 28'76 pesetas para postales hace pocos días que las recibimos, al hacer la liquidación con *Acción Libertaria*.

***

La tisis ha arrebatado la vida á otro compañero de Granollers. Emilio Mato, un excelente compañero luchador incansable; á pesar de la enfermedad que desde mucho tiempo le retenía en su casa, no se cansaba de propagar el ideal que profesaba, mostrándose firme hasta los últimos instantes de su vida, en la cual conservó siempre los conocimientos. La idea ha perdido un luchador; la religión y la burgesía un enemigo.

***

El «Comité Internacional» Pro-presos y Cultura L'Estaque Marseille (B. du R.), ruega á cuantos periódicos obreros, sociedades, comités, grupos y á todos los compañeros en fin, que tenían correspondencia con el compañero Jesús Florez á L'Estaque Plage Manutú de le Ecole Meson Laferma, en lo sucesivo la dirijan por la dirección siguiente: Jesús Flórez, Marseille á L'Estaque Gara Maison Themon 2.me Ettage (B. du R.) (Francia).

***

«Archivo Social» comunica al compañero Martín Aljarrilla, de Cañete de las Torres, que no ha recibido nada de él.

***

El compañero Felipe Barjau desea saber el paradero de Juan Garriga, residente en Francia, el cual escribirá inmediatamente á esta administración.

Se desea la reproducción en toda la prensa libertaria.

***

«Los Cosmopolitas». Con este título se ha constituido en Elda (Alicante), un grupo de jóvenes explotados, con el fin de propagar por todos los medios que se hallen á su alcance los sublimes ideales que han de emanciparnos y traer el bienestar de todo el género humano.

Una vez constituído desea relacionarse con todos los demás grupos de España y del extranjero y envía un fraternal saludo á todos los compañeros del Universo.

La correspondencia se mandará á nombre de Estanislao González; calle de los Giles, 6.

Enviarán toda la prensa anarquista.

***

El compañero Troitiño, de Montevideo, ruega nuevamente al administrador de *La Palabra*, de Madrid, que reduzca el envío de su periódico en 5 ejemplares.

***

Advierto á los periódicos *La Voz del Cantero*, de Madrid, que recibí solo un paquete de 15 ejemplares y que necesito 30, de todos los números que salgan y á *La Voz del Obrero*, de la Coruña, que no recibo el paquete de costumbre, desde el número 37. Espero que las publicaciones arriba mencionadas atiendan mi ruego.—*A. Troitiño*.

***

El compañero J. M. Garijo, residente en Montevideo, pregunta al compañero Pérez, de Gatún (Panamá), si recibió una carta suya fechada en el mes de Septiembre de 1911, y que su dirección actual es calle Pérez Castellanos, 37, Montevideo, donde espera tener noticias de los amigos de Gatún y que le remitan *El Único*.

***

El compañero Sánchez Rosa, de Sevilla, mandará 12 ejemplares de «Aritmética del Obrero», á la siguiente dirección: Jesús Hernández, (Logroño) Fuenmayor. El pago por nuestro conducto.

***

¡Tierra!, de la Habana, mandará cada vez que aparezca 40 ejemplares á Francisco Guerrero, calle San Luis, 138, Sevilla (España), según aviso que habrá recibido del compañero F. Sola.

***

Los compañeros ó agrupaciones que deseen relacionarse con el *Comité de defensa de las víctimas de la represión española*, de Burdeos, pueden dirigirse á M. Prudencio Garosa, S., Rue Mayagran, núm. 13, así como los que sostenían relación con el Comité Inter-sindicalista.

La Voz del Cantero mandará una suscripción al mismo domicilio.

Se ruega la reproducción en la prensa anarquista y sindicalista.

***

El grupo «Hacia la Anarquía», de Palamós, pone en conocimiento de cuantos sostienen relaciones con él, que en lo sucesivo, toda su correspondencia ha de ser dirigida á nombre del compañero Juan Bertrán, calle del Moro, 10, pues el que la recibía ha tenido necesidad de ausentarse de dicha población.

***

Martín A. Marculeta, Isabel la Católica, 6, San Sebastián, desea que el compañero Sánchez Rosa le envíe 2 ejemplares de cada una de sus obras publicadas. Pago por nuestro conducto.

Suscripción pro-presos de Cullera

	Pesetas
Suma anterior	152'70
Barcelona.—De la Sociedad de Carpinteros 5'00, De varios compañeros de id., id. 10'00, José Fraysanet 0'50, José Fornageras 2'50, M. Cortés 0'10, J. Fon 0'25, F. Meler 0'25, Mercedes Ratera 0'10, José Boch 0'15, Dumanich 0'25, A. Miñana 0'25, Talleres del Norte 17'20, Oetsilag y M. V. 0'50, Juan Crespo 0'50, Rosario Arqués 0'50, Joaquín Soler 0'50, Un rifeño 1'00, T. S. Pamies 0'25, Justo Moreno (pero no Miguel) 0'25, José Masip 0'50, R. Monteagud 0'25, B. Monteagud 0'25, Total	41'05
Port-Bou.—Ambrosio Durán 1'00, Modesto Roca 0'50, José Andreo 0'50, Jenaro 1'00, Melis Jinceps 0'50, Gouturon 0'50, José Obera 0'50, Miguel Roce 0'50, Memoni Granadi 0'50, Pascual Spaleggio 0'30, Felipe Juan 0'50, Ysnani 0'50, Crez 0'50, Judino Jeo 0'25, Tudal Maurici 0'25, José Rams 0'25, Tourel 0'25, José Maurindo 0'50, José Pérez 0'50, Ramón Prat 0'40, Domingo Bou 0'50, Ramón Sadad 0'50, Rosendo Margadal 0'50, Marcelino Solanas 0'25, José Vila 0'50, Francisco Royo 0'50, Una compañera 0'55, Salvador Real 1'00, Bernardino Castello 1'00, Total	15'00
San Sebastián.—M. Angel Marcoleta	2'00
De Logroño	18'40
Cárcel de Zaragoza.—A. L. 0'50, M. S. 0'50, J. E. 0'50, D. M. 0'50, P. M. 0'30, P. F. 0'30, E. L. 0'30, V. G. 0'25, Total	3'15
Valencia.—De Pablo Guarro y por conducto de *Escuela Moderna*	1'00
Reus.—Un grupo de amigos 2'50, Juan Soyalabers 0'25, Total	2'75
Sans.—De varios socios y concurrentes á la Cooperativa Colectiva Obrera	25'00
Total general	261'05

SUSCRIPCIÓN GENERAL

á favor de los presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior	606'69
Palamós.—Grupo Germinal	13'00
Barcelona.—S. B.	0'25
Sans.—Tres explotados	0'25
Barcelona.—Constructores de carruajes y herradores	10'00
Barcelona.—Juan Ribes, de los Mosaicos	0'30
Barcelona.—Un grupo de compañeras	1'75
Carlet.—Francisco Espasa	1'00
Barcelona.—Grupo «Amor y Cultura»	0'50
Idem.—J. Fegarra	0'30
San Feliu de Guixols.—Sobrante de una hoja publicada	2'25
Barcelona.—Sociedad Estampadores, Cilindradores y Aprestadores	37'40
Calonge.—José Fornalleras	2'75
San Sebastián.—Martín A. Marculeta	3'75
Logroño.—Marceliano Belloso. Mitad de la suscripción publicada en Maremagnum	18'40
Total general	698'59

REPARTO

Barcelona.—Juan Altet, 15; Manuel Frere, 15; José Quirós, 10; Antonio Reyes, 10.—Total	50'00
Santoña.—Diego Barroso	15'00
Chinchilla.—Celermo Gil	15'00
Gerona.—Antonio Quílez	15'00
Zaragoza.—Ricardo Cecilia	15'00
Huelva.—Rafael Rueda, 15; Francisco Rico, 15, y Manuel Sanchez, 15.—Total	15'00
Figueras.—Daniel Rodríguez	15'00
Sevilla.—Manuel Pérez y Pérez, 15; Francisco López, 15.—Total	30'00
Oviedo.—Marcelino Suárez	15'00
Coruña.—Faustino Seco	15'00
Centa.—José Castellví	15'00
Córdoba.—Juan Calzado	15'00
Gijón.—Comisión pro-presos	50'00
Ayamonte.—Joaquín Feu	15'00
Gastos de giros	5'00
Total	330'00

Resumen

Importa el total general	698'59 ptas.
» el reparto	330'00 »
Quedan para el número próximo	368'59 ptas.

Rogamos á los compañeros que tengan noticia de algún preso que en la actualidad sufra condena por cuestiones sociales y no haya sido incluído en reparto, nos avisen á la mayor brevedad para remitirles las cantidades que les correspondan.

Correspondencia administrativa

Palamós.—Grupo «Germinal» Recibidas 38'45 pesetas; para presos, 13; para Cullera, 3'55; para *Tierra* Habana, 3'20; para *Cultura Obrera*, 1; para paquetes, 17'70. No tenemos los detalles que deseáis.

Nerva.—M. P. Id. 37. Como la distribución que haces en la tuya, arroja mayor cantidad, esperamos otra nueva con arreglo á lo recibido.

Nerva.—Antonio Rodríguez: Id. 6, para Méjico. Tu lista no la entiendo. Mándala claramente para su publicación. No se puede servir nada de la Escuela Moderna.

Lejona.—I. U. Id. 5; por suscripción de 1911, 3 y para el corriente año 1.º y 2.º semestre, 2.

Villar del Arzobispo.—M. A. Id. 1'75; por suscripción, 1 y 0'75 para Aritmética del Obrero que se mandará cuando se imprima. Bulfi continúa preso.

Carlet.—F. E. Id. 10; para folletos, 1'50; para Méjico, 1; para presos, 1; por paquetes, 4'50 y por el paquete mandado, 1'35.

Granollers.—G. P. Id. 12; por almanaques, 7; por donativo, 0'50; para *Escuela Moderna*, de Valencia, 1'90 y por paquetes: 1'35. Pagado hasta el n.º 93.

Alhaurín de la Torre.—J. F. Id. 7'85: 2 para Cullera; por folletos, 1'35 y por paquetes, 1'50.

Sevilla.—Sociedad de Obreros Hortelanos. Id. 6 por paquetes.

Carmona.—F. S. Id. 8. No hay almanaques, se te mandan folletos.

Lérida.—J. F. Id. 1; para Cullera, 0'50; y para lo de Burdeos, 0'50.

Fuenmayor.—J. H. Id. 16'50; para Aritméticas de Sánchez Rizo, 6'75; por donativo, 0'25; y por paquetes, 9'50. Pagado hasta el n.º 91.

San Feliu de Guixols.—Id. 15; por almanaques, 12'75 y para presos, 2'25.

Montpellier.—F. O. Id. 7; para Cullera, 1; para almanaque, 1; para Méjico, 0'50 y por suscripción de J. V., S. R. y tuya, 4'00. Pagado el primer trimestre del año actual.

Santiago de Cuba.—J. M. Id. 22; no tenemos almanaques, por lo tanto la cantidad, si otra cosa no dispones, queda para paquetes.

Calonge.—J. Fornalleras. Id. 17; para Cullera, 2'50; para presos, 2'75; para TIERRA Y LIBERTAD, diario, 2'75 y por paquetes, 9.

Port de Bouc.—R. S. Id. 15 para Cullera.

Fuentes de Andalucía.—J. J. R. Id. 12; por almanaques, 6 y por paquetes, 6. Devuelve los almanaques sobrantes pues los necesitamos. Es conveniente los certifiques.

Port de Bouc.—R. S. Recibida carta y postal. Aumento de paquete irá desde el 95.

San Sebastián.—M. A. M. Id. 25; para presos, 3'75; para TIERRA Y LIBERTAD, diario, 2; para Cullera, 2; para folletos, 0'75 y por paquetes, 16'50. Como la cantidad que mandas es menor que la distribución que haces, lo descontamos de los folletos. Conforme en tu liquidación.

Benaguacil.—Sociedad Instructiva. *Solidaridad Obrera* no se publica. Almanaques no tenemos. De Urales no sabemos una palabra.

Logroño.—M. B. Recibidas 27'05; Conformes con tu lista y detalles. Los almanaques servidos son por nuestra orden. *Escuela Moderna*, de Valencia, en el mismo domicilio.

Guardo (Palencia).—G. A. Id. 10; por paquetes.

Alcoy.—J. C. Id. 9'55. ¿En qué quedamos?

Logroño.—H. Z. Id. 10; para *Regeneración*, de los Angeles, 6'30 y por paquetes 3'70.

Elche.—P. P. Desde este n.º 95 retiramos los paquetes que nos dices. Bulfi no puede servir nada interín continúa en la prisión.

Balance del número 93

Ingresos

	Pesetas
Superavit del número anterior	211'08
Por paquetes	144'05
Donativos	17'00
Por venta de periódicos	47'25
Total	319'38

Gastos

Impresión del número 92	275'00
Por franqueo y correspondencia	57'30
Hacer el correo	14'00
Alquiler del piso	22'00
Carteros	20'60
Gastos menudos	6'25
Total	395'15

Resumen

Suman los gastos ptas.	*395'15*
» *los ingresos* »	*319'38*
Déficit para el n.º 94	*75'77*

Imprenta, Conde del Asalto, 45. — Barcelona

(3) Folletón de TIERRA Y LIBERTAD

LAS TENAZAS

COMEDIA EN TRES ACTOS

POR

PABLO HERVIEU

FERNANDO. «Por consiguiente — añadí, — aun no ama usted á nadie: ¡Cásase, pues, pronto!» Para ello, sólo basta decir: «Quiero casarme». Luego, no hay más que buscar mujer. De esta manera, se compara, se escoge, se da la preferencia. Este procedimiento es de mejores resultados que seguir el método inverso: proveerse de mujer primero, y demorar los desposorios indefinidamente...»

PAULINA. *(A Miguel.)* ¿Qué contestaba usted á tales consejos?

MIGUEL. ¡Oh! Casarse, nacer y morir son, para mí, tres cosas las más solemnes de la vida humana. Las atribuyo igual importancia, las considero de la misma índole. Además, el nacer es casual y la muerte involuntaria. Así, pues, me imagino que el matrimonio debe efectuarse espontáneamente, de la misma manera que no nos cuidamos de nacer ni nos preocupamos de morir. Quisiera que surgiera solo, intuitiva y fatalmente, por la acción soberana de la naturaleza. El *sí* sacramental me parece que debería brotar del fondo del pecho, ya que misteriosamente fué puesto en él, como estaba el primer gemido, como estará el último suspiro.

IRENE. La naturaleza se cuida de hacernos nacer y morir. No se toma la molestia de casarnos.

MIGUEL. Sin embargo, poderosa influencia ejerce, á pesar nuestro, cuando nos enamoramos de una mujer, con preferencia á todas las demás. Y ese sentimiento es tan arbitrario, tan indefinible, tan divino como la ley causa eficiente de la vida y de la muerte.

PAULINA. Pero siempre quedamos en libertad de casarnos ó no; libres somos de casarnos sin amor, y aun también contra el amor.

MIGUEL. ¡Ah, señora! Afecto tan íntimo lo inspira solamente la naturaleza. No se manifiesta ésta tan brutal como en la cuestión de la vida ó de la muerte; es más suave, más tierna: insinúa, suplica, espera, atormenta...

IRENE. En fin, que es impotente para preservar á las gentes de que los matrimonios se lleven á efecto por altas razones de familia, por conveniencia personal, ó bien por toda esa especie de razones que no son, á la postre, otra cosa que... razones.

MIGUEL. Se puede, por algún tiempo, desconocer la naturaleza ó no esperar de ella sus pródigas manifestaciones; pero tengan ustedes la seguridad de que, tarde ó temprano, proseguirá su obra, tanto para sancionar la unión de los que hayan prescindido, en principio, de su consentimiento—y ese es el caso de tantos felices matrimonios, que sólo con el tiempo han llegado á quererse,—como para volver á unir en otra parte... de modo puramente natural... á uno ú otro de los esposos que no habían logrado enlazarse con verdadero afecto.

FERNANDO. Que yo sepa, no existe otro procedimiento para desposarse que el civil y canónico.

MIGUEL. Matrimonio es amor... al que costumbres tradicionales han hecho intervenir al juez y al cura. Según el sistema al uso, el matrimonio redúcese á suscribir un contrato más ó menos importante. Yo creo ver, en esa clase de esponsales, uno de los actos con que la burguesía evidencia su egoísmo y su orgullo. Por tanto, yo les niego el carácter y la belleza con que se pretende adornarlos.

PAULINA. ¿En la escuela francesa de Atenas ha aprendido usted eso?

MIGUEL. No; lo he aprendido en la escuela de la vida, donde usted, señora mía, dirigió mis primeros pasos.

FERNANDO. Al parecer, ¿en la época de los infantiles juegos de mi cuñadita fué usted uno de sus más distinguidos compañeros?

MIGUEL. Eramos vecinos de jardín, en Saint-James. Llegó un día en que no tuve ni padre, ni madre, ni jardín; y me hice la ilusión de tener todavía familia, de conservar mi parte al aire libre, al sol, frecuentando la residencia de mis amables convecinos.

UN CRIADO. *(Entrando.)* El coche del Sr. Valanton está á sus órdenes.

FERNANDO. *(Al criado.)* Bueno. Traiga los abrigos. *(Vase el criado.)*

PAULINA. Muy delicadito estaba usted cuando niño, muy enfermizo...

MIGUEL. Consecuencias atávicas.

IRENE. Era muy malo.

MIGUEL. ¿Verdad?

PAULINA. De ningún modo. Recuerdo que era muy gracioso.

IRENE. No sabía usted qué hacer ni qué decir, sin que acabáramos yo, llorando, y después, como recompensa, poniéndose usted muy enfadado y huraño.

MIGUEL. *(Melancólicamente.)* Tal debe ser la manera de llorar en los chicos... *(Entretanto Valanton se ha levantado, haciendo señas á su mujer, quien hállase dispuesta también para salir.)*

FERNANDO. *(A Irene.)* Disténsanos, querida amiga; me he levantado hoy á las cinco de la madrugada, para ir de caza, y tengo que volver mañana, temprano; me hallo cansado, estoy molido; es fatigoso.

IRENE. ¿Por qué no se toma usted un día de descanso?

FERNANDO. Fuera por obligación, sí. Mas ya que es gusto... *(Dirigiéndose á Miguel.)* Hasta más ver, Sr. Davernier.

MIGUEL. *(También levantado.)* Me voy. Perdónenme si les he entretenido más de lo conveniente. *(A Paulina y á Irene.)* Pero fué para despedirme de ustedes y prolongar con este motivo tan agradable compañía.

IRENE. *(Emocionada.)* ¿Despedirse?

PAULINA. *(Con sencilla curiosidad.)* ¿Vuelve usted á partir?

MIGUEL. Estoy encargado de una misión investigadora en el Asia menor.

IRENE. ¿Cuándo es eso, en seguida?

MIGUEL. Sería necesario que me pusiera en camino próximamente.

PAULINA. *(A quien su marido da prisa desde la salida del jardín de invierno.)* ¿No dispondrá usted, siquiera, de un instante para despedirse de mí?

MIGUEL. Seguramente. *(Miguel quiere despedirse de Irene, en tanto Paulina y Valanton salen.)*

ESCENA VI

IRENE Y MIGUEL

IRENE. ¿Por qué tanta prisa? ¿No puedo saber algo de ese proyecto, tan imprevisto y que así, de repente, va usted á realizar? Casi, casi se lleva usted consigo el secreto.

MIGUEL. Hubiese preferido no hablar de ello.

IRENE. Es decir, que le parecería correcto el haberse ido sin decirnos palabra y al llegar á aquellas lejanas tierras remitirnos por correo la noticia de su ausencia. ¡Bien Miguel, bien!

MIGUEL. No me riña usted.

IRENE. ¿A qué se debe, pues, tal resolución?

MIGUEL. Me ausenté de aquí una vez por motivos que nadie más que yo sabe. Con el tiempo y la distancia, procuré engañarme; después cometí el error de volver. Ahora la prueba está hecha: precisa otra vez el marcharme.